

1
2

UNIDAS PARA CONSTRUIR



FUERTES PARA TRANSFORMAR

3
4
5
6
7

DOCUMENTO ORGANIZATIVO Y POLÍTICO

8

XV ASAMBLEA DE IU EXTREMADURA

9

10
11
12
13



TU IZQUIERDA
en Extremadura

ÍNDICE

 CONSULTA ACCESIBLE
Puisa sobre capítulos/páginas

1. INTRODUCCIÓN **3**

2. UNIDAS PARA CONSTRUIR. PROPUESTA ORGANIZATIVA **4**

2.1. MARCO POLÍTICO-ESTRATÉGICO	4
2.2. FORTALECIMIENTO DE IZQUIERDA UNIDA EXTREMADURA	5
Organización y arraigo. Estrategias para fortalecer la presencia territorial	8
Nuestra fuerza municipalista	9
2.3. ORGANIZACIÓN INTERNA	11
Área interna de Organización y Finanzas	12
La estructura territorial: las comarcas	12
Redes de Activistas (ReAc)	13
2.4. PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA INTERNA	15
Transparencia y rendición de cuentas	15
2.5. RECURSOS Y FINANCIACIÓN	16
Estrategias para asegurar la sostenibilidad financiera de la organización	17

3. FUERTES PARA TRANSFORMAR. PROPUESTA POLÍTICA **20**

DESEMPLEO	21	41	EDUCACIÓN
CAÍDA DEMOGRÁFICA Y ABANDONO RURAL	22	45	SANIDAD
VIVIENDA	23	49	SERVICIOS SOCIALES
FEMINISMO	25	52	ENERGÍA Y MINAS
JUVENTUD	27	59	FERROCARRIL
MAYORES	29	63	MUNICIPALISMO
AGRICULTURA	32	66	MEDIO AMBIENTE
LIBERTAD AFECTIVO-SEXUAL	36	67	MIGRANTES
MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA	38		

4. CONCLUSIONES Y LLAMADA A LA ACCIÓN **69**

1. INTRODUCCIÓN

1 Aunque por la diferencia de actores, pudiera parecer que desde la XIV Asamblea la
2 situación política, social y económica ha sufrido alguna modificación en las condiciones
3 de nuestra gente, la realidad es que no ha cambiado. Seguimos viendo cómo se
4 desarrollan en nuestra tierra, políticas que atentan directamente contra los intereses de
5 la clase trabajadora, imponiéndonos unas condiciones materiales que nos expulsan de la
6 vida. Que rompen todas las redes que desde los de abajo hemos ido tejiendo durante
7 décadas, para defendernos como clase.

9 En el terreno político, vemos como los resultados de las elecciones municipales en
10 Extremadura han supuesto un retroceso en la capacidad de intervención de nuestras
11 asambleas, dando lugar al menor número candidaturas municipales, concejales y
12 concejales de Izquierda Unida Extremadura, desde las elecciones municipales de 1987.
13 Este dato es especialmente sangrante, en un contexto en el cual es necesario recuperar
14 nuestra implantación municipal, volviendo a tejer las luchas sociales de nuestra tierra
15 desde donde está nuestra gente, que son nuestros pueblos.

16 En el terreno social, Extremadura siempre ha estado marcada por profundas
17 desigualdades y una precariedad generalizada. La región tiene una de las tasas de
18 desempleo más altas de España, que afecta de manera desproporcionada a los jóvenes,
19 las mujeres y los colectivos más vulnerables. La falta de oportunidades laborales dignas
20 ha provocado un éxodo masivo de la población joven, lo que ha agravado el problema de
21 la despoblación en las zonas rurales. Muchos municipios se encuentran en riesgo de
22 desaparición debido a la falta de servicios básicos, como transporte, sanidad y
23 educación; públicos y de calidad. Desde una perspectiva de izquierdas, se critica que las
24 políticas sociales implementadas han sido insuficientes y han fallado en garantizar
25 derechos fundamentales, como el acceso a una vivienda digna y una renta básica
26 universal, además de los ya mencionados. Además, existe una elevada explotación
27 laboral en sectores como la hostelería o la agricultura, donde muchas trabajadoras y
28 trabajadores, especialmente inmigrantes, sufren condiciones de trabajo cercanas a la
29 esclavitud, con salarios miserables y jornadas extenuantes.

30 En el terreno económico, la posición de Extremadura ha sido siempre relegada a un papel
31 de productor de materias primas, ahondado aún más desde la adopción del Tratado de
32 Maastricht. Sigue siendo débil y dependiente del sector primario, la agricultura y la
33 ganadería, que están altamente subvencionados por la Política Agraria Común (PAC) de la

1 Unión Europea, con subvenciones que benefician principalmente a los grandes
2 terratenientes y no a los pequeños agricultores de nuestra tierra. Esto perpetúa las
3 desigualdades económicas y concentra la riqueza en manos de unos pocos. La región
4 carece de un tejido industrial sólido y diversificado, y el sector servicios está poco
5 desarrollado. Desde la Izquierda transformadora siempre hemos abogado por un cambio
6 de modelo económico que priorice la soberanía alimentaria, la transición ecológica y la
7 creación de empleos dignos y estables. En definitiva, una economía más justa y
8 sostenible, basada en la redistribución de la riqueza, el fomento de cooperativas y
9 empresas públicas, y la inversión en sectores estratégicos como las energías renovables,
10 la industria y la economía circular.

11
12
13

2. UNIDAS PARA CONSTRUIR. PROPUESTA ORGANIZATIVA

2.1. MARCO POLÍTICO-ESTRATÉGICO

14 La política de alianzas de Izquierda Unida en Extremadura ha sido históricamente un
15 tema complejo y estratégico, distinto de las disyuntivas del resto del estado, y marcado
16 por la búsqueda de acuerdos que permitan avanzar en un proyecto de transformación
17 social y económica, en una región con profundas desigualdades y desafíos estructurales.
18

19 Desde la aparición de Izquierda Unida como un proyecto estratégico de la izquierda
20 transformadora, se ha trabajado para consolidarnos como un espacio político alternativo
21 al bipartidismo tradicional, representado por el PSOE y el PP, que han dominado la
22 política extremeña durante décadas. Sin embargo, esta tarea no ha estado exenta de
23 tensiones y contradicciones, especialmente en un contexto de un PSOE hegemónico que
24 ha ejercido un fuerte control sobre las instituciones y la administración pública.

25 Desde IU Extremadura, hemos recurrido a la construcción de espacios de confluencia con
26 otros movimientos sociales, sindicatos y organizaciones políticas afines, para aumentar
27 nuestra capacidad de transformación e influencia. Desde los acuerdos con el SIEX, hasta
28 la creación de Unidas por Extremadura. Aunque estas iniciativas han tenido resultados
29 dispares, han reflejado el esfuerzo de IU por conectar con las demandas de una sociedad
30 extremeña cada vez más diversa, de reconstruir la unidad de la izquierda transformadora
31 en nuestra región.

1 Uno de los mayores desafíos para IU Extremadura en su política de alianzas, ha sido
2 cómo abordar el creciente descontento social en las zonas rurales, donde el abandono
3 institucional y la falta de oportunidades han alimentado un sentimiento de desafección
4 hacia la política tradicional. En este sentido, IU ha intentado posicionarse como una
5 fuerza defensora del mundo rural, promoviendo políticas que combatan la despoblación,
6 fomenten el desarrollo sostenible y garanticen el acceso a servicios públicos esenciales.

7 Pero en los últimos tiempos en Izquierda Unida Extremadura han desaparecido
8 mecanismos de control y negociación de nuestra política de alianzas, pasando de
9 someter a un proceso democrático de primarias los acuerdos en la asamblea de
10 Extremadura (como la consulta realizada en el año 2011 a la militancia sobre la política
11 de alianzas en la Junta), a desaparecer cualquier mecanismo de transparencia y trabajo
12 en colectivo en este ámbito.

13 Es por ello primordial la creación y desarrollo de una estructura transparente de
14 organización interna, de cara a la formalización y negociación con el resto de fuerzas
15 políticas de nuestra región, y concretamente con Podemos dentro del espacio de Unidas
16 por Extremadura, donde las asambleas locales de Izquierda Unida y la militancia de base
17 se encuentren representadas y tengan capacidad de decisión y control de los acuerdos
18 alcanzados a nivel regional de cara a las elecciones municipales.

19 Es por ello que se constituirá en el marco de nuestra política de alianzas, una comisión
20 preparatoria de las elecciones municipales, que comenzará a organizar las elecciones
21 municipales y nuestra campaña como mínimo dos años antes de la convocatoria
22 electoral. En esta comisión estará representada tanto la coordinadora de Izquierda Unida
23 Extremadura, como las asambleas locales de nuestra región, y será la encargada de
24 establecer los mecanismos de desarrollo para la construcción de nuestras candidaturas,
25 así como la asistencia y apoyo a las asambleas locales para este fin.

26

27 **2.2. FORTALECIMIENTO DE IZQUIERDA UNIDA EXTREMADURA**

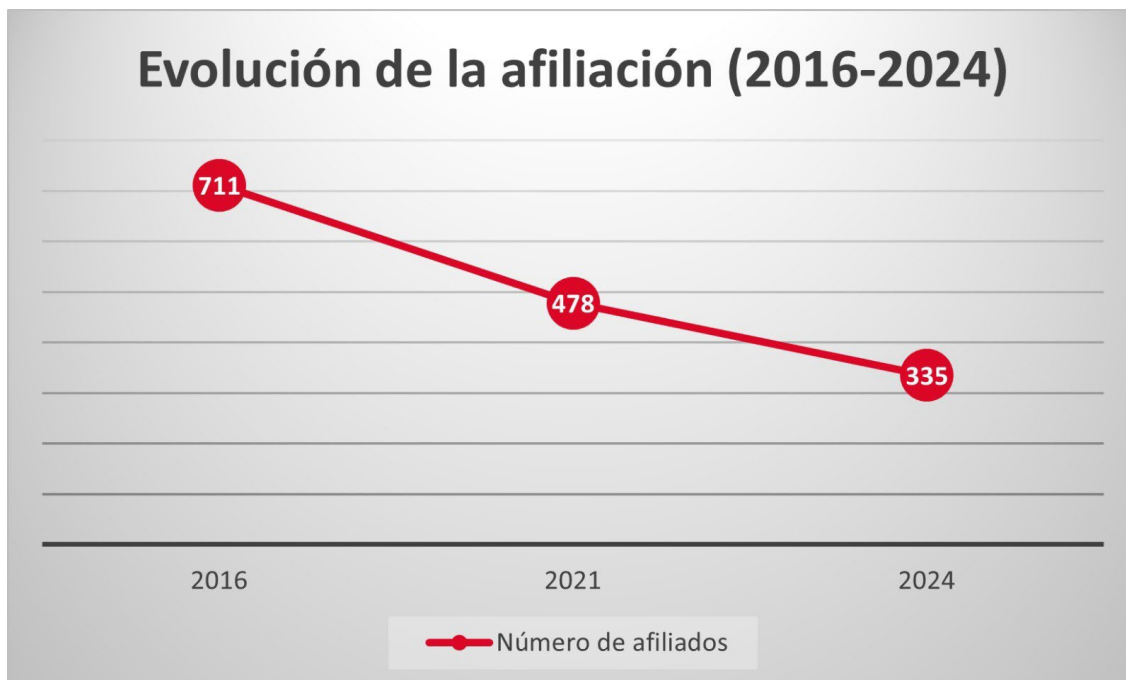
28 En la izquierda transformadora, siempre nos hemos reconocido como una militancia que
29 mira a la realidad a la cara y no duda en hablar claramente de aquello que ha de ser
30 cambiado. La militancia de Izquierda Unida Extremadura siempre ha sido una militancia
31 construida en el yunque de las luchas sociales y contra el caciquismo. Una militancia
32 resiliente, solidaria, orgullosa y diversa, muy diversa, igual que nuestra tierra.

1 Podríamos edulcorar la actual situación organizativa de Izquierda Unida Extremadura de
2 muchas maneras. Decir y tratar de defender, que las diferencias que ha habido en nuestra
3 organización siempre han sido gestionadas de la manera correcta. Toda la militancia de
4 Izquierda Unida Extremadura sabemos que esto no ha sido así.

5 La Federación de Izquierda Unida Extremadura lleva más de 20 años acosada por
6 conflictos internos que han ido desangrando poco a poco a la organización y, que por
7 parte de las distintas direcciones que han ido pasando, no se han afrontado tratando de
8 coser una herida que nunca se cerraba. Es hora de que desde la militancia de Izquierda
9 Unida Extremadura acabemos con esta prácticas.

10 En los últimos diez años, IU Extremadura ha enfrentado un proceso de debilitamiento
11 significativo y estamos en un momento de debilidad organizativa frente al que jamás
12 habíamos estado. Hemos perdido en la última década la mitad de nuestra afiliación,
13 pasando de 711 afiliadas a poco más de 335 (último dato conocido en mayo de 2024).
14 Hemos perdido también casi un 40% de las asambleas locales por toda Extremadura.
15 Estamos en el número mínimo de concejalas y concejales de nuestra historia, y es incluso
16 peor nuestro número de alcaldes/as. No debemos ni podemos permitirnos continuar
17 obviando un problema que hay que solucionar.

18
19



1 Este declive no ha sido casual, sino el resultado de una combinación de factores internos
2 y externos. Entre ellos, destaca la falta de una política clara y constante de visitas y de
3 reconstrucción local por parte de la dirección regional, que ha generado un
4 distanciamiento entre la organización regional y nuestras bases locales. Además, la
5 ausencia de transparencia interna y la falta de comunicación fluida han contribuido a un
6 clima de desconfianza y desmovilización entre los militantes, que es necesario subvertir
7 para volver a tejer una Izquierda Unida Extremadura presente, hasta en el último pueblo y
8 movilización de nuestra tierra. Sería inocente pensar que con la misma dirección y sin una
9 intervención política y una presencia activa en los territorios, estemos en camino de
10 revertir el declive y recuperar la influencia perdida, sino todo lo contrario.

11 Este periodo, sin embargo, también ha dejado importantes aprendizajes. En primer lugar,
12 ha quedado claro para todas y todos que la fortaleza de IU Extremadura depende de su
13 arraigo local y de la capacidad para mantener un diálogo permanente con las bases. En
14 segundo lugar, se ha evidenciado que la transparencia y la participación interna no son
15 solo principios éticos, sino herramientas fundamentales para construir una organización
16 sólida y cohesionada. Es necesario empezar a fomentar espacios de confraternización
17 regionales, que desde hace años no se convocan. Espacios donde la militancia de
18 Izquierda Unida Extremadura se vea no solamente para debatir a nivel político, sino
19 también para compartir experiencias en sus municipios, y volver a ser una red lo
20 suficientemente densa para defender a todas las trabajadoras de nuestra tierra, que a día
21 de hoy no somos.

22 Existe una oportunidad realista de que con una dirección regional ajena al conflicto, que
23 anteponga como objetivo principal el agarrar el hilo rojo con el que surgió y se ha ido
24 construyendo nuestra organización desde hace casi un siglo, que lo enhebre en la aguja y
25 se ponga a coser poco a poco pero sin pausa, mediante estrategias reales, transparentes
26 y no solamente salvadas al aire; podamos recuperar una Izquierda Unida Extremadura a la
27 altura de la militancia que la compone.

28 Construir una Izquierda Unida Extremadura fuerte, transparente, cohesionada y diversa,
29 es algo que le debemos a las trabajadoras y trabajadores de nuestra tierra, a nuestros
30 vecinos y vecinas, a nuestras compañeras y compañeros de trabajo. Porque sin una
31 herramienta que nos defienda allá donde el capital nos ataca, habremos incumplido la
32 obligación que como militantes de la izquierda transformadora hemos tenido siempre con
33 nuestra clase, la trabajadora.

1 **Organización y arraigo. Estrategias para fortalecer la presencia territorial**

2 Para recoser y fortalecer IU Extremadura, es necesario definir una estrategia de arraigo
3 territorial, que permita reconstruir las asambleas locales desde sus cimientos y recuperar
4 la presencia en los municipios. Para ello, son fundamentales estas líneas de actuación:

5 **1. Reconstrucción de las asambleas locales.** Recuperar y fortalecer las asambleas
6 locales es una prioridad absoluta. Esto implica no sólo identificar y apoyar a la militancia
7 que aún resisten en los pueblos, sino también atraer a una nueva generación de
8 militantes comprometidos con la transformación de Extremadura.

9 **2. Política de visitas periódicas y acompañamiento.** La dirección regional debe
10 comprometerse con un calendario de visitas a todos los municipios al menos una vez por
11 curso político, priorizando aquellos donde la organización ha desaparecido o está en
12 riesgo de hacerlo. Estas visitas deben servir no sólo para supervisar, sino para escuchar y
13 apoyar a la militancia, identificar problemas, aprender y diseñar soluciones conjuntas. Es
14 decir, deben ser una herramienta para reconstruir la confianza y fortalecer los vínculos
15 entre la dirección y la militancia.

16 **3. Transparencia y participación interna.** Es imprescindible garantizar una gestión
17 transparente y democrática, fomentando la participación de todos los niveles de la
18 organización en la toma de decisiones. Esto incluye la rendición de cuentas periódica y la
19 creación de mecanismos que permitan a las bases participar en la toma de decisiones y
20 negociaciones políticas.

21 **4. Fomento de la feminización y el rejuvenecimiento de la organización.** Es
22 imprescindible diseñar estrategias específicas para facilitar la participación de mujeres y
23 jóvenes en la organización: adaptando horarios, fomentando la conciliación y
24 garantizando espacios seguros de intervención; que nos permitan el desarrollo de una
25 política de feminización y rejuvenecimiento activa.

26 **5. Formación política y militante.** Dotar a la militancia de las herramientas necesarias
27 para enfrentar los desafíos actuales. Esto incluye tanto la formación ideológica, como la
28 capacitación en habilidades organizativas y de comunicación política, en estrategias para
29 aumentar la visibilidad y la comunicación interna y externa, así como en el aumento de la
30 participación.

1 **6. Intervención política en clave local.** IU Extremadura debe recuperar su capacidad
2 para incidir en la política local, defendiendo propuestas concretas que mejoren la vida de
3 la gente y combatiendo las prácticas caciquiles y clientelares que aún persisten en
4 muchos municipios. Para ello, es necesario la rearticulación de la actividad en la
5 Asamblea de Extremadura como altavoz de las luchas municipales de las asambleas.

6 **7. Recuperar la conexión con los movimientos sociales.** IU Extremadura debe
7 fortalecer sus vínculos con los movimientos sociales y las organizaciones vecinales,
8 sindicales y ecologistas, construyendo alianzas que permitan ampliar nuestra base social
9 y nuestra capacidad de incidencia en las problemáticas que rodean la vida de los
10 extremeños y extremeñas.

11 **8. Una sede, una semilla.** Nuestras sedes no son únicamente parte del patrimonio de
12 esta organización, sino también, son el pilar en el que asentamos nuestra actividad
13 política y la vida orgánica de nuestra organización. Los recursos son limitados, pero, se
14 deberá desarrollar un Plan estratégico para dotar a las Sedes y Locales de las
15 Asambleas de las condiciones dignas para poder desarrollar la idea de Sedes como
16 centros sociales.

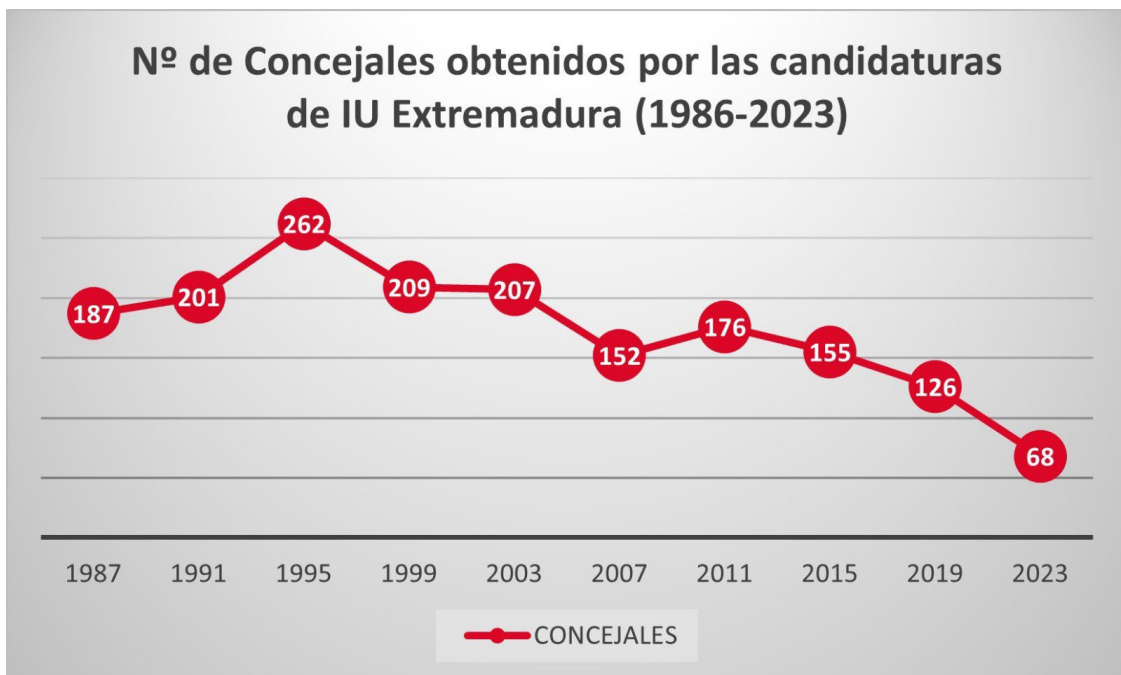
17

18 **Nuestra fuerza municipalista**

19 El ámbito municipal ha sido siempre una seña de identidad de Izquierda Unida desde su
20 fundación como “Compromiso por Andalucía”, lo que ha supuesto que nuestra estructura
21 municipal haya sido un eje vertebrador de nuestra organización, estructura municipal que
22 permite la implantación del discurso de nuestra formación política incluso, Como ha
23 pasado ya en dos ocasiones, cuando desaparecemos de la asamblea de Extremadura y
24 tenemos menos capacidad de desarrollo comunicativo en los medios de prensa, siempre
25 controlados por el bipartidismo de nuestra región y especialmente por el PSOE.

26 El trabajo militante en los municipios, independientemente de si se tiene representación
27 en el ayuntamiento, es una garantía de que la organización tiene raíces sólidas y permite
28 resistir en los momentos más difíciles. Es por ello que la progresiva desaparición de
29 nuestras candidaturas municipales y de nuestras asambleas locales es el mayor peligro y
30 problema para la continuidad de nuestra organización en nuestra tierra, en la última
31 década por acción y omisión se ha producido el mayor descenso en la historia de las
32 candidaturas municipales de Izquierda Unida Extremadura.

1 En el año 2011, IU tenía en Extremadura 176 concejales/as (149 por IU, 23 del SIEx y 4
2 de Ecolo-Los Verdes), en 2015, pasamos a 155 concejales/as (124 por IU, 25 por
3 candidaturas de Podemos y/o confluencia y 6 del SIEx), en 2019, continuamos bajando,
4 126 concejales bajo el paraguas de IU, Podemos y Equo, y por último, en las elecciones
5 municipales de 2023 dos datos de especial preocupación, se realizaron el menor número
6 de candidaturas municipales de la historia de nuestra formación y se obtuvo en la misma
7 línea el menor número de concejales de nuestra historia, contando durante esta
8 legislatura con únicamente 68 concejales/as (62 por Unidas, 3 de Una Extremadura
9 Digna, 2 por IU y 1 por Podemos) en toda la región.
10



11 Frente a esta problemática, es necesario el desarrollo en el próximo ciclo de una
12 propuesta estratégica de recuperación de la afiliación y de las asambleas locales,
13 debiendo quedar como obligación de la dirección la visita de todas las asambleas como
14 mínimo una vez cada curso político, debiendo desarrollar también mecanismos de
15 control, dinamización y asistencia de nuestras asambleas locales, creándose la figura
16 dentro de Izquierda Unida Extremadura del enlace comarcal que servirá de puente de
17 traslado de la información desde las asambleas locales hasta la dirección de Izquierda
18 Unida Extremadura y que permitirá el despliegue de las políticas organizativas necesarias
19 para la recuperación de cada una de nuestras asambleas, desde la implantación de
20 dinámicas organizativas internas, hasta el desarrollo en base a las necesidades de la
21 asamblea de una política de actos y campañas de afiliación personalizadas en base a sus
22 necesidades.
23

1 Nuestra fuerza en el ámbito municipal se encuentra en muchos casos lastrada por la
2 inexistencia de mecanismos estables de trabajo entre asambleas locales que no
3 permiten ni la puesta en común de las experiencias ni el desarrollo de una política
4 estable en cada uno de los pueblos donde tenemos presencia o donde aspiramos a
5 recuperarla. Es por ello que desde la dirección de Izquierda Unida Extremadura se
6 pondrán en marcha dos propuestas:

- 7 • **Recuperación de las intermunicipales**, como foro de puesta en común y trabajo
8 entre las alcaldías de Izquierda Unida Extremadura y los concejales y concejalas
9 de nuestra formación en la región y que deberán reunirse como mínimo una vez
10 por curso político para el desarrollo de nuestra política municipal.
- 11 • **Desarrollo de la figura del enlace comarcal**, que consistirá en la designación de
12 un miembro de cada comarca como responsable directo de las asambleas que la
13 componen y la dirección regional, siendo el encargado de contactar con asiduidad
14 con las asambleas y trasladar sus necesidades e ideas a la dirección regional,
15 siendo el encargado no solamente de socializar hacia abajo la información sino
16 también hacia arriba, configurándose como un pilar estructural en la política de
17 desarrollo de nuestras asambleas locales.

18

19 **2.3. ORGANIZACIÓN INTERNA**

20 Para poner en marcha las anteriores estrategias de recuperación y fortalecimiento de IU
21 Extremadura, es de obligada necesidad establecer que, al menos durante el presente
22 ciclo, el coordinador/a regional no pueda ser a la vez diputado o diputada en la Asamblea
23 de Extremadura. La situación es crítica y necesitamos una organización donde la
24 dirección ponga cada minuto de su tiempo en recuperarnos.

25 No hay soluciones mágicas y sencillas para que IU Extremadura crezca y la fortalezcamos
26 entre todas/os. Pero sí sabemos que sólo desde la unidad, la generosidad, volviendo a
27 recorrer cada uno de los rincones de la región, poniendo al servicio de todos los medios
28 económicos, el conocimiento político y organizativo de muchos compañeros, así como
29 nuestro trabajo militante desinteresado, podremos conseguir una Izquierda Unida con
30 mas presencia y fuerza en las próximas elecciones municipales y autonómicas. La labor
31 colectiva que tenemos por delante es enorme y requiere de una adaptación de nuestras
32 áreas.

1 **Área interna de Organización y Finanzas**

2 La situación actual de Izquierda Unida Extremadura hace necesario redefinir las
3 secretarías de Organización y Finanzas en un Área interna que las englobe a ambas para
4 conseguir una estructura o red de compañeras y compañeros más cercanos a la
5 militancia de base y a las comarcas, que apoyados en un modelo de “socialización del
6 gasto” puesto al servicio de las bases para facilitar desplazamientos, reuniones y todo
7 tipo de acciones políticas, así como el trabajo municipal allí donde tengamos concejales.

8 Para el próximo ciclo político el Área Interna tendrá la siguiente estructura:

9 **Secretaría de Organización y Finanzas:**

- 10 • Responsable regional de finanzas.
- 11 • Extensión territorial, comarcalización y afiliación:
 - 12 • Responsable territorial de Cáceres.
 - 13 • Responsable territorial de Badajoz.

14

15 **La estructura territorial: las comarcas.**

16 Para revertir la bajada persistente de afiliadas/os en Izquierda Unida Extremadura
17 durante el último decenio y, por tal motivo, la desaparición de decenas de asambleas
18 locales y pérdida de representación institucional, nos obliga a seguir incidiendo en la
19 comarcalización. Es decir, en la creación de estructuras entre lo local y lo regional, que
20 permita el desarrollo de una política enfocada en el municipalismo y en el asentamiento
21 territorial.

22 Debemos reconfigurar nuestro modelo de comarcalización, para adaptarlo a la precaria
23 situación actual y sus necesidades concretas. Hay un significativo número de poblaciones
24 donde sólo hay una o dos personas afiliadas, lo cual nos obliga a proyectar nuevos
25 modelos de participación desde las bases que ofrezcan facilidades para la necesaria
26 interrelación entre militancia de base, cuadros medios y la dirección regional.

27 La gran extensión de nuestra comunidad autónoma, la dispersión y presencia testimonial
28 de militancia en algunas de las comarcas (Siberia, Tentudía, Sierra Sur Oeste, Fregenal,
29 Alcántara, Valencia de Alcántara, Coria, Logrosán, etc), nos obliga a cambiar de rumbo y
30 de modelo organizativo de la Secretaría de Organización. En aquellos municipios donde
31 no hay asambleas locales o donde queda un/a militante, es necesario crear equipos de

1 apoyo formados por militantes de localidades cercanas y la dirección, que ayuden a
2 reconstruir la organización desde cero. En este sentido, durante el próximo ciclo político,
3 se trabajará sobre la siguiente estructura comarcal:

- 4 **1.** Badajoz, Los Baldíos, Llanos de Olivenza y Sierra Suroeste.
- 5 **2.** Tierras de Mérida y Vegas Bajas.
- 6 **3.** Zafra Rio Bodión, Tierra de Barros y Sierra Grande.
- 7 **4.** Campiña Sur, Tentudía y Fregenal.
- 8 **5.** Vegas Altas, La Serena y La Siberia.
- 9 **6.** Cáceres Norte: Plasencia, Coria, Hervás, La Vera.
- 10 **7.** Cáceres Centro–Oeste: Cáceres, Valencia de Alcántara y Alcántara.
- 11 **8.** Cáceres Este: Navalmoral de la Mata, Trujillo y Logrosán.

12 La prioridad es propiciar el funcionamiento de las comarcas, tratando que en cada una se
13 elija un/a enlace comarcal, que mantenga contactos directos con todas las personas
14 afiliadas, de modo que la comunicación sea fluida de abajo arriba y de arriba abajo.

15 Como en el resto de órganos, primarán los encuentros interpersonales (con posibilidad de
16 conexión telemática) sobre las reuniones únicamente telemáticas. Se deberán impulsar
17 actividades políticas donde reconozcamos que existen los conflictos sociales y
18 trabajemos sobre ellos, compaginándolos con actos culturales e incluso de celebraciones
19 en las que todas nos sintamos reflejados.

20

21 **Redes de Activistas (ReAc)**

22 En IU Extremadura tenemos aún pendiente realizar la transición desde las Áreas de
23 elaboración colectivas a las nuevas Redes de Activistas (ReAc). Es necesario reconocer
24 que en nuestra federación hemos contado con documentos de las anteriores Áreas poco
25 desarrollados, mas orientados a la manifestación de intenciones que a un avance práctico
26 de ellas partiendo de un análisis organizativo y del entorno.

27 El estado de las Áreas a fecha de redacción de este documento no se dispone de
28 información relativa al desempeño de las áreas, ni la coordinación de éstas. Se tiene
29 conocimiento de la existencia de algunas de ellas, que de manera ocasional publican en
30 Redes Sociales o hacen llamamientos a actos puntuales, pero no se tiene constancia de
31 ningún registro de acciones, ni de mecanismos de coordinación entre ellas que se hayan
32 llevado a cabo de manera efectiva, ni de planificación de ningún tipo. Se parte por tanto
33 del supuesto de una situación de puesta en marcha desde cero. No obstante, se
34 completará esta sección en el futuro según se disponga de más información.

1 Se sigue contando con una base de militantes, debilitada pero que será muy útil y con un
2 núcleo de cuadros y en algunos casos referentes regionales en sus áreas. Por otra parte,
3 especialmente en el entorno rural, se detecta un cierto déficit formativo causado por
4 motivos diversos como el aislamiento debido a las distancias, la dificultad para seguir
5 desde ubicaciones periféricas los debates más vivos en la Organización, o el
6 envejecimiento de la base militante, entre otras.

7 La situación concreta de la Coordinación de Áreas, antes, o ahora la Secretaría Externa,
8 es de manera simultánea un déficit y una oportunidad, dado que es una carencia evidente
9 no contar con una organización estructurada previa, pero a la vez abre la posibilidad de
10 crearla sin cargar con taras heredadas de situaciones anteriores.

11 Es por esto que se pretende reconfigurar o incluso crear las ReAc de Izquierda Unida
12 Extremadura para el período 2025-2027. Se trata de que dispongamos de una
13 herramienta de elaboración colectiva útil, práctica y ágil, que integre las distintas
14 sensibilidades de la Organización y resuelva los diferentes enfoques de cada una de ellas
15 de manera razonada y democrática. Hay que proporcionar herramientas a los Órganos y a
16 la militancia en general para traducir los conocimientos e inquietudes de cada persona de
17 la organización en acciones concretas, dirigidas a la transformación de la sociedad según
18 la línea política recogida en los documentos de Izquierda Unida. En definitiva constituir
19 un medio de participación abierto a la sociedad y continuo para la militancia que
20 trascienda el plano interno de nuestra organización.

21 Son los simpatizantes y afiliadas/os con la integración en las ReAC de otras personas y
22 colectivos sociales, para trabajar de manera horizontal y por sectores, identificando y
23 organizando los conflictos, con el objetivo de constituir un bloque social que nos acerque
24 al Movimiento Político y Social en el que hunde sus raíces la misma creación y definición
25 de Izquierda Unida, los que darán forma a esta nueva herramienta.

26 En las ReAc confluyen militantes y personas que no solo comparten ideas, sino que
27 además quieren construir valores comunes. Son un espacio amable donde nos
28 reconocemos socialmente y donde procesamos las luchas para la transformación social.
29 La horizontalidad y la lógica colaborativa serán la estructura organizativa.

30 El Capítulo IV y su Artículo 50 de los estatutos federales y el desarrollo del Reglamento
31 N.º2 ahí recogidos regulan, ordenan y desarrollan perfectamente todo lo concerniente a
32 las Redes de Activistas. No es necesario por tanto duplicar Reglamentos y nos remitimos
33 a lo regulado a nivel federal para entender todo lo concerniente a las Redes de Activistas:

1 qué son y las funciones que tienen, cómo se organizan, quiénes pueden formar parte de
2 ellas, la justificación política para la creación de una determinada Red en nuestra tierra,
3 su vinculación a la estructura orgánica de Izquierda Unida Extremadura, así como los
4 recursos económicos y materiales que se precisen para el desarrollo de su trabajo forma
5 parte del cuerpo del citado capítulo y Reglamento.

6

7 **2.4. PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA INTERNA**

8 La participación democrática es el pilar fundamental sobre el que debe sostenerse
9 cualquier organización política que aspire a representar los intereses de la ciudadanía. En
10 el caso de IU Extremadura, la falta de mecanismos de participación efectivos en la última
11 década ha sido una de las principales causas que han ahondado en nuestro
12 debilitamiento interno y en la desconexión entre la dirección regional y las bases. Para
13 revertir esta situación, es imprescindible implementar una serie de mecanismos que
14 garanticen la participación activa de todos los militantes en la toma de decisiones.

15 **1. Referéndums internos.** Para decisiones estratégicas de gran calado, como
16 alianzas electorales, cambios organizativos o posicionamientos políticos
17 relevantes, es necesario recurrir a referéndums internos que permitan a toda la
18 militancia expresar su opinión de manera directa y vinculante.

19 **2. Organos abiertos y deliberativos.** La coordinadora debe dejar atrás sus actuales
20 mecanismos de funcionamiento, para ser un espacio abierto y participativo, donde
21 se fomente el debate y la deliberación colectiva. Las coordinadoras deben ser
22 convocadas con regularidad y en formato preferiblemente presencial, permitiendo
23 la reconstrucción de los espacios de trabajo directo entre la militancia, incluyendo
24 mecanismos que permitan la conciliación en caso de necesidad.

25

26 **Transparencia y rendición de cuentas.**

27 La falta de transparencia económica y orgánica en IU Extremadura durante el último
28 lustro, ha generado un clima de desconfianza y desmovilización entre la militancia. El
29 descontrol financiero, que ha llevado a la organización a una situación económica crítica,
30 y la ausencia de comunicación entre la dirección regional y las asambleas locales, son
31 problemas que deben ser abordados con urgencia. Para ello, es necesario implementar
32 políticas y prácticas que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en todos
33 los niveles de la organización.

1 **1. Transparencia económica.** La situación financiera de IU Extremadura debe ser
2 auditada por la Comisión regional de control financiero y los resultados deben ser
3 compartidos con toda la militancia. Además, es necesario establecer un sistema de
4 gestión económica transparente, con informes periódicos que detallen los ingresos, los
5 gastos y las decisiones financieras más relevantes.

6 **2. Rendición de cuentas periódica.** Los cargos internos, tanto a nivel regional como
7 local, deben rendir cuentas de manera periódica ante las asambleas. Esto incluye no solo
8 la gestión económica, sino también el cumplimiento de los objetivos políticos y
9 organizativos establecidos.

10 **3. Acceso a la información.** Todos los militantes deben tener acceso a la información
11 relevante de la organización, desde boletines de reuniones hasta documentos de trabajo.
12 Esto puede lograrse mediante la creación de un portal interno donde se centralice toda la
13 información y se garantice su disponibilidad en todo momento.

14 **4. Código ético y protocolos de actuación.** Es necesario elaborar un código ético
15 claro y detallado que establezca las normas de conducta para todos los cargos internos y
16 militantes, así como, de sus compromisos financieros ajustado a la realidad de
17 Extremadura. Este código debe incluir protocolos de actuación en casos de
18 irregularidades, garantizando que cualquier denuncia sea investigada y resuelta de
19 manera justa y transparente.

20

21 **2.5. RECURSOS Y FINANCIACIÓN**

22 La gestión de los recursos humanos y materiales es fundamental para el funcionamiento
23 y la sostenibilidad de cualquier organización política. En IU Extremadura, la última
24 década se ha generado una situación crítica, con una economía interna en mínimos y
25 decisiones tomadas de manera opaca, como las liberaciones de cargos sin debate
26 interno. Para revertir esta situación, es necesario implementar políticas claras y eficaces
27 que permitan una gestión responsable, transparente y participativa de los recursos.

28 **1. Planificación estratégica de recursos.** La dirección de IU Extremadura debe
29 elaborar un plan estratégico que defina las prioridades de la organización en términos de
30 recursos humanos y materiales. Este plan debe ser discutido en las asambleas locales y
31 aprobado en la coordinadora, garantizando que refleje las necesidades reales de la
32 organización y las expectativas de la militancia. Este plan debe incluir objetivos claros,
33 plazos definidos y mecanismos de evaluación periódica para asegurar su cumplimiento.

1 **2. Optimización de los recursos humanos.** La asignación de responsabilidades debe
2 realizarse de manera transparente y democrática, evitando liberaciones sin debate
3 interno, de acuerdo con los Estatutos de Izquierda Unida. Es necesario establecer
4 criterios claros para la designación de liberados, priorizando la formación, la experiencia
5 y el compromiso de los militantes. Además, se deben fomentar mecanismos de rotación y
6 renovación de cargos de confianza, para evitar la concentración de poder y garantizar la
7 participación de nuevas militantes. Las liberaciones de responsabilidades deben ser
8 justificadas y aprobadas por las asambleas correspondientes, asegurando que respondan
9 a necesidades reales y no a intereses particulares.

10 **3. Uso eficiente de los recursos materiales.** La organización debe realizar un
11 inventario detallado de sus recursos materiales (sedes, equipos, etc.) y establecer
12 protocolos para su uso y mantenimiento. La persona responsable de finanzas supervisará
13 el estado de los recursos de la organización y elaborará propuestas de optimización de
14 los mismos y de mejora de su utilización. Estas propuestas deberán ser sometidas a
15 debate y aprobación de los órganos. Además, se deben priorizar las inversiones en
16 infraestructuras y herramientas que permitan mejorar la eficiencia y la comunicación
17 interna, como plataformas digitales para la coordinación entre asambleas.

18 **4. Formación en gestión de recursos.** Es fundamental capacitar a los militantes en
19 habilidades de gestión, tanto de recursos humanos como materiales. Para ello desde la
20 dirección de Izquierda Unida Extremadura se desarrollarán materiales formativos y de
21 apoyo, que permitan a los responsables locales gestionar de manera eficiente los
22 recursos disponibles y acceder a nuevas vías de financiación local.

23

24 **Estrategias para asegurar la sostenibilidad financiera de la organización**

25 La sostenibilidad financiera de IU Extremadura es un desafío urgente que debe abordarse
26 con transparencia, responsabilidad y creatividad. En los últimos años, la organización ha
27 dependido principalmente de las cuotas de los militantes, las aportaciones del grupo
28 parlamentario en la Asamblea, las cartas financieras de los cargos públicos y de
29 iniciativas como la lotería de Navidad, que dejó de realizarse hace dos años.

30 Esta situación, se ve agravada por la falta de capacidad de recurrir a ingresos ordinarios,
31 no solo de lotería, sino también **a los recursos económicos provenientes de las cuotas
32 de afiliación, cuotas que en estos momentos, se encuentran bloqueadas por parte de
33 Izquierda Unida Federal, para pagar las deudas contraídas por la actual dirección
34 regional.** Esta situación, unida a la falta de acceso a subvenciones públicas, ha dejado a

1 la organización en una posición económica precaria, limitando su capacidad para
2 desarrollar actividad política y mantener una presencia activa en los municipios. Para
3 superar esta crisis, es necesario implementar estrategias que permitan diversificar las
4 fuentes de financiación, cumplir con la Ley Orgánica 8/2007 sobre financiación de
5 partidos políticos y garantizar una gestión económica rigurosa y transparente.

6 **1. Cumplimiento de la Ley Orgánica 8/2007 y de los compromisos legales de la**
7 **organización.** IU Extremadura debe asegurar que todas sus actividades
8 económicas y financieras se ajusten a la Ley Orgánica 8/2007, que regula la
9 financiación de los partidos políticos. Esto implica:

10 • **Transparencia y auditorías.** Realizar auditorías internas periódicas para
11 garantizar que todas las cuentas estén en orden y cumplan con la normativa
12 vigente. Los resultados de estas auditorías deben ser públicos y discutidos en
13 las coordinadoras regionales.

14 • **Rendición de cuentas.** Establecer un sistema de informes económicos
15 periódicos que detallen los ingresos, los gastos y las decisiones financieras
16 más relevantes. Estos informes deben ser accesibles para todos los militantes
17 y simpatizantes, garantizando la máxima transparencia.

18 • **Control en las cartas financieras de los cargos públicos.** Durante los últimos
19 tiempos se ha venido arrastrando dentro de Izquierda Unida Extremadura una
20 situación de descontrol con las cartas financieras de la organización, haciendo
21 necesario que se establezcan, en lo sucesivo, informes detallados y periódicos
22 en las Coordinadoras Regionales acerca del pago de la carta financiera, así
23 como de los gastos cargados a la organización por los responsables orgánicos
24 (kilometrajes, dietas, alojamientos...).

25 **2. Control estricto de los gastos.** Es necesario establecer un sistema de control de
26 gastos que garantice que los recursos se utilicen de manera eficiente y priorizando
27 las necesidades estratégicas de la organización. Esto incluye:

28 • **Presupuestos participativos.** Elaboración de presupuestos anuales, que sean
29 discutidos y aprobados en las asambleas locales y en la Coordinadora,
30 asegurando que reflejen las prioridades de la militancia y prioricen la actividad
31 política de implantación municipal. Garantizando el reparto de recursos
32 económicos de manera solidaria. Creación de un Mapa de necesidades
33 financieras mínimas de las asambleas locales.

- 1 • **Comisión regional de control financiero.** Durante los últimos ciclos, desde la
2 dirección de Izquierda Unida Extremadura se ha tendido a abandonar las
3 herramientas estatutarias de control financiero y fiscal. Durante el presente
4 ciclo, es una tarea prioritaria recuperar la actividad de la Comisión regional de
5 control financiero, como mecanismo auditor de la gestión económica de la
6 colegiada. Además, se dotará de mayores capacidades a esta comisión, para
7 que más allá de la propia supervisión de las cuentas pueda, en sus informes
8 anuales, realizar propuestas de racionalización de los gastos y medidas de
9 ahorro cuando esto sea necesario, por incapacidad de solventar los problemas
10 financieros por la vía del aumento de los ingresos de la organización.
- 11 • **Protocolos de gasto.** Establecimiento de protocolos claros para la autorización
12 de gastos dentro de los órganos, evitando decisiones unilaterales y
13 garantizando que todas las inversiones respondan a necesidades reales y
14 consensuadas.
- 15 **3. Fomento de la autofinanciación local.** Las asambleas locales deben ser
16 incentivadas para desarrollar iniciativas de autofinanciación que permitan cubrir
17 sus gastos operativos y reducir la dependencia de los recursos regionales o de la
18 representación institucional. Esto puede incluir:
- 19 • **Actividades locales.** Organización de eventos culturales y políticos que
20 permitan recaudar fondos y, al mismo tiempo, fortalecer la presencia de IU en
21 los pueblos.
- 22 • **Desarrollo de actividades políticas subvencionables.** el acceso a
23 subvenciones públicas ha sido siempre una asignatura pendiente dentro de
24 Izquierda Unida Extremadura quedando al desarrollo y características de cada
25 una de las asambleas el acceso o no subvenciones, durante el siguiente ciclo
26 se desarrollarán formaciones que permitan a todas las asambleas locales el
27 estudio y acceso a estas fuentes de financiación.
- 28 **4. Formación y apoyo en gestión económica.** Para garantizar una gestión financiera
29 eficiente y transparente, es fundamental capacitar a los militantes en habilidades
30 de gestión económica. Esto incluye:

- 1 • **Creación del servicio de Ayuda al Militante, con una persona dedicada a**
2 **través del Teletrabajo.** que preste asistencia a las asambleas en cuestiones
3 financieras y políticas, tanto en la elaboración de presupuestos como en el
4 desarrollo de materiales locales como Boletines y campañas.
- 5 • **Talleres y cursos.** Organización de formaciones específicas sobre elaboración
6 de presupuestos, gestión de subvenciones y planificación financiera.
- 7 • **Materiales formativos.** Creación de guías y manuales que permitan a los
8 responsables locales gestionar de manera eficiente los recursos económicos
9 disponibles.

12 **3. FUERTES PARA TRANSFORMAR. PROPUESTA POLÍTICA**

13 El objetivo primordial de Izquierda Unida, en tanto que herramienta política al servicio de
14 la clase trabajadora, debe ser la intervención en todos los aspectos de la sociedad;
15 desarrollando propuestas, estrategias y acciones que permitan la superación del sistema
16 capitalista y la construcción de una alternativa que nos encamine hacia el socialismo real.
17 De otra manera, no podría entenderse la necesidad y, en algunos casos la urgencia, de
18 poner en práctica todos los planes y medidas expuestas en la parte organizativa de este
19 documento, y que van encaminadas hacia la reconstrucción y el fortalecimiento interno,
20 pero también a proyectar al exterior una actitud renovada, ilusionante y que permita
21 cambiar el estado de ánimo de la izquierda. Algo imprescindible para ponernos a la
22 ofensiva en la batalla cultural que está librando la sociedad actualmente, con los marcos
23 ideológicos de la extrema derecha haciendo mella en los derechos sociales, en los
24 servicios públicos y hasta en la propia democracia.

25 Las luchas de nuestra organización se han dado históricamente en multitud de frentes,
26 algunos de los cuales pasamos, a continuación, a desgranar en análisis más o menos
27 prolijos y en los que se esboza la línea política de nuestra organización con respecto a los
28 mismos.

1 **3.1. DESEMPLEO**

2 El desempleo en Extremadura ha sido históricamente un problema grave, con un paro
3 estructural que ha marcado la región durante décadas. Extremadura, tradicionalmente
4 rural y dependiente de la agricultura, ha estado condicionada por la estructura de la
5 propiedad de la tierra, dominada por los latifundios. Esta situación generó un alto número
6 de desempleados, muchos de los cuales emigraron tras el fin de la II República y las
7 esperanzas frustradas de una reforma agraria, llevando consigo lo poco que tenían o, en
8 muchos casos, nada.

9 Con el tiempo y la llegada de la democracia, el peso del sector agrario disminuyó,
10 mientras que el sector servicios experimentó un notable desarrollo, aunque la industria
11 siguió siendo escasa. Durante algunas décadas, la población se estabilizó, pero las
12 últimas crisis económicas, junto con la lógica del sistema capitalista y el agotamiento del
13 modelo regional impulsado por el PSOE extremeño, han provocado un nuevo descenso
14 poblacional. Los jóvenes emigran en busca de oportunidades, y quienes se quedan son
15 cada vez menos y de mayor edad.

16 Aunque la población activa se reduce, el porcentaje de desempleo sigue siendo uno de
17 los más altos de España. Las reformas laborales prometían generar más empleo, aunque
18 fuera precario, temporal y mal remunerado, pero ni siquiera eso se ha logrado, como
19 muchos ya anticipaban. Este desempleo crónico ha tenido efectos negativos en la
20 sociedad extremeña. La escasez de empleo ha dado lugar a redes clientelares, donde
21 quienes tienen la capacidad de facilitar un puesto de trabajo se convierten en figuras
22 influyentes.

23 Dado que los empleos son precarios y temporales, la incertidumbre persiste y se refuerza
24 la dependencia hacia quienes pueden ofrecer estas oportunidades. Estos "facilitadores"
25 están siempre vinculados al bipartidismo, principalmente el PSOE en Extremadura,
26 aunque también el PP, que desde su ascenso al poder regional ha decidido no romper con
27 el esquema de caciquismo en nuestra región sino readaptarlo a su propia estructura
28 interna. Este sistema, que recuerda al viejo caciquismo pero actualizado, deteriora la
29 calidad democrática y resulta asfixiante, especialmente en localidades pequeñas. Ni 40
30 años de gobiernos del PSOE ni 6 del PP han logrado cambiar este esquema de manera
31 sustancial.

1 Este modelo está llegando a un límite cada vez más inasumible por nuestra gente y
2 nuestra tierra. Su principal problema es que provoca la fuga de la población activa más
3 valiosa: jóvenes formados, críticos y con potencial, que se marchan y no regresan, o lo
4 hacen después de mucho tiempo. Aunque este sistema permite al bipartidismo ganar
5 elecciones y mantener el poder, condena a la región a la insostenibilidad económica y
6 social. Por ello, es inevitable que se produzcan cambios en el futuro, cambios que aún
7 están por definirse y en los que esta organización tiene mucho que aportar.

8 9 **3.2. CAÍDA DEMOGRÁFICA Y ABANDONO RURAL**

10 Las extremeñas y extremeños siempre hemos sido conscientes que vivimos en una región
11 con unas características demográficas y una concentración territorial distintas a las del
12 resto de España. Nuestra tierra se caracteriza por una población muy dispersa y que no
13 ha tendido a concentrarse de la misma manera que en el resto del Estado, en las grandes
14 ciudades, sino que ha producido que de los 388 municipios de Extremadura, solo 13
15 superan los 10.000 habitantes, mientras que los 298 restantes tienen menos de 2.000.

16 Los residentes de nuestros pueblos tenemos derecho a servicios públicos esenciales
17 como educación, sanidad, transporte público, residencias para mayores, guarderías,
18 acceso a internet, correos, servicios bancarios, agua y electricidad. Estos servicios no son
19 sólo derechos de todos las vecinas y vecinos de nuestro entorno rural, sino también una
20 necesidad imperiosa para no continuar perdiendo población y fijarla al territorio. Sin
21 embargo, la población en estas zonas disminuye, al igual que en el resto de la región, lo
22 que hace que mantener estos servicios sea cada vez más costoso.

23 Con una población en declive, los ingresos por impuestos se reducen, pero los gastos de
24 la administración se mantienen o incluso aumentan, especialmente si la población
25 envejece y requiere más atención. Aun así, la administración no puede reducir sus
26 servicios por debajo de un mínimo si se quiere garantizar su funcionamiento.

27 Esta situación refleja una tendencia inherente al capitalismo: la concentración de la
28 actividad económica y productiva en ciertos núcleos, lo cual atrae a la población hacia
29 esos centros. Se crea así una dinámica de centro y periferia, donde la gente se desplaza a
30 zonas con mayores oportunidades de empleo, y las inversiones públicas tienden a seguir
31 esa concentración, en parte porque hay más votantes en esas áreas.

1 En las zonas rurales, donde hay menos población y menos actividad económica, el Estado
2 invierte menos. Si no se toman medidas políticas que contrarresten esta lógica
3 capitalista, el medio rural seguirá despoblándose. Aunque esto pueda tener cierta lógica
4 económica, ignora otros aspectos cruciales como la conservación del medio ambiente, la
5 necesidad de producir alimentos (soberanía alimentaria), la obligación de administrar
6 todo el territorio, el potencial económico desaprovechado y la mejor calidad de vida que
7 ofrece el mundo rural.

8 Este abandono del medio rural no es exclusivo de Extremadura, sino que es un problema
9 común en las provincias del interior de España. Las zonas costeras y Madrid se salvan
10 gracias al turismo y a su centralidad económica. Las provincias interiores, envejecidas y
11 despobladas, forman parte de lo que se ha denominado la "España vaciada", abandonada
12 y empobrecida, o todo ello a la vez.

13 En Extremadura, ambas provincias, Cáceres y Badajoz, se encuentran en esta situación,
14 aunque Cáceres es la más afectada. Además, la región está rodeada por otras provincias
15 en similares condiciones de abandono rural, y en la frontera con Portugal, las zonas de La
16 Raya también sufren este mismo problema.

17 En resumen, la despoblación y el abandono del medio rural tienen causas económicas y
18 políticas que perpetúan un estado de cosas que impide un desarrollo alternativo, a pesar
19 de las enormes posibilidades que ofrece esta región.

20

21 **3.3. VIVIENDA**

22 Extremadura está experimentando un auténtico reto demográfico, que se manifiesta en el
23 despoblamiento de su mundo rural, lo cual se aprecia en la vivienda, dándose dos
24 situaciones paralelas. Por un lado, los grandes núcleos urbanos experimentan una fuerte
25 subida de alquileres, con la proliferación del rentismo en este sector y la turistificación de
26 las ciudades. Mientras, en los pueblos hay cada vez más casas vacías e incluso algunos
27 municipios están al borde de la desaparición por la falta de personas que los habiten.

28 En concreto, según los datos del INE hay 140.000 viviendas abandonadas en la región, es
29 decir, no tienen servicios básicos como luz o agua. Éstas se localizan principalmente en
30 pueblos pequeños. Hay muchas viviendas arruinadas y otras en proceso y no hay
31 medidas para que esas viviendas se utilicen, se restauren y se pongan en alquiler.
32 Ayuntamientos, administración regional y el estado deberían salir de su lógica neoliberal

1 de construcción de más viviendas y actuar de manera coordinada con un plan y una
2 batería de medidas.

3 Las personas beneficiarias serían aquellas que pueden teletrabajar. Jóvenes que
4 volverían a su localidad si el alquiler fuera barato, gente harta de vivir en ciudades en
5 malas condiciones... podrían tener en el medio rural un proyecto de vida, que además
6 permitiría poner freno a la despoblación que asola varias comarcas de Extremadura.

7 En las grandes ciudades, el escenario es totalmente distinto. Cáceres lidera la subida de
8 los precios del alquiler de todo el país. Le siguen Badajoz, Mérida y Plasencia con subidas
9 de alquileres desorbitadas, en comparación con los salarios que se perciben en la región.
10 Valga como ejemplo la ciudad de Mérida, donde la renta neta media por persona es
11 11.755€ (según el Atlas socioeconómico de la Junta Extremadura 2023) y la media de los
12 alquileres en la ciudad es 621€, 7.452€ al año (según el portal especializado fotocasa).

13 Es decir, una persona en Mérida necesita gastar en torno el 63% de su salario para vivir
14 de alquiler. Los indicadores dicen que para vivir dignamente no se debe dedicar más de
15 un 33% de los ingresos en el gasto de una vivienda. Todos estos parámetros en los que
16 se está moviendo el sector inmobiliario, están causando un tremendo daño a las clases
17 bajas y medias y, por tanto, para Izquierda Unida es una prioridad la lucha contra este
18 disparate. Esta situación se repite en todos los núcleos urbanos y está llamada a seguir al
19 alza ya que ni PP, ni PSOE, ni VOX quieren legislar para asegurar el acceso a la vivienda.

20 Organizar la respuesta popular a esta crisis es tarea de Izquierda Unida en Extremadura.
21 En otros territorios ya han comenzado a surgir plataformas y sindicatos de vivienda, que
22 están disputando la idea que ha impuesto el capital de que la vivienda en una mercancía,
23 convirtiendo en un campo de batalla esta clave. No se trata simplemente de un problema
24 de oferta y demanda, sino de un mecanismo de extracción de plusvalor, donde las
25 constructoras, inmobiliarias y propietarios privados juegan un papel central en la
26 reproducción de las relaciones capitalistas.

27 Es prioritaria la tarea de **crear la Red de Activistas por la vivienda digna** para trabajar
28 activamente desde este conflicto, en colaboración con los movimientos sociales y
29 plataformas ciudadanas, para defender y promover el derecho a una vivienda digna.
30 Debemos plantearnos una campaña de recogida de firmas con estos colectivos
31 organizados para **presentar una ILP en la Asamblea de Extremadura** que reforme y
32 adecúe nuestra Ley de Vivienda autonómica para que, entre otras propuestas, quede
33 regulada la intervención pública en el mercado del alquiler y la construcción de viviendas.

1 A nivel federal, nuestra organización ya ha presentado una serie de propuestas para
2 integrarlas en los Presupuestos Generales del Estado de 2025. Medidas que buscan
3 construir un parque de vivienda pública robusto, combatir la especulación y proteger a las
4 familias mas vulnerables frente a desahucios y subidas de tipos hipotecarios.

5 Hay que **movilizar el parque de viviendas vacías y abandonadas** con medidas fiscales y
6 económicas, actuando contra la especulación y controlando a los grandes tenedores de
7 viviendas, limitar los pisos turísticos regulando el alquiler vacacional, aumentar la carga
8 fiscal a los propietarios, bonificar el alquiler, y desarrollar políticas más agresiva de
9 subvenciones para la rehabilitación de viviendas que se destinen al alquiler con el
10 consiguiente control de los precios, etc. Son medidas que urge poner en marcha desde
11 las distintas administraciones.

12

13 **3.4. FEMINISMO**

14 Desde hace muchos años, IU Extremadura ha adolecido de ser una federación donde se
15 ha dado uno de los menores porcentajes de feminización de todo el estado. Ahondado
16 por la pérdida de militancia en los últimos años, es cada vez más un compromiso
17 postergado que debe ser marcado como prioritario. Así pues, se vuelve una cuestión que
18 tendrá que abordarse como prioritaria, el desarrollo de estrategias encaminadas a
19 permitir una mayor participación de las mujeres en nuestra organización. La construcción
20 de espacios sanos y seguros de participación para las mujeres y la creación de campañas
21 específicas enfocadas a la afiliación femenina, tienen que convertirse en objetivos a
22 lograr en este próximo ciclo en IU Extremadura.

23 En un contexto donde la necesidad de avanzar hacia una sociedad feminista, es más
24 evidente que nunca, es fundamental poner el valor de la vida en el centro de nuestras
25 políticas. Debemos recuperar un Área de la mujer/red feminista de IU Extremadura que
26 debe convertirse en un espacio de sororidad, cuidado mutuo y empoderamiento
27 colectivo, donde se construyan herramientas para combatir las desigualdades y se
28 fomente la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la organización.

29

30 **El contexto actual: desigualdades y crisis**

31 La explosión del movimiento feminista en los últimos años ha surgido en un contexto de
32 profunda crisis social y económica. En Extremadura, el movimiento feminista ha alzado la
33 voz para denunciar que la igualdad real sigue siendo una asignatura pendiente. Las
34 mujeres extremeñas enfrentan múltiples desigualdades: realizan trabajos visibles e
35 invisibles, soportan las tasas más altas de desempleo, las condiciones laborales más
36 precarias, las pensiones más bajas y, además, cargan con el trabajo reproductivo y de

1 cuidados que el Estado ha descuidado, recortando servicios públicos y dejando esta
2 responsabilidad en sus manos. Desde IU Extremadura siempre hemos defendido que
3 nuestro espacio es la calle, y que nuestra fuerza proviene de la presión que desde esta se
4 hace a las instituciones, debemos marcarnos como objetivo político una estrategia clara,
5 que allá donde exista una asamblea de IU Extremadura, la construcción de un
6 movimiento feminista local, es una tarea prioritaria

7 La pandemia agravó estas desigualdades, haciendo aún más visible la exclusión y la
8 explotación de las mujeres más vulnerables. El teletrabajo, por ejemplo, ha aumentado el
9 aislamiento y la carga de trabajo en los hogares, mientras que los servicios públicos y
10 sociales, ya debilitados, han quedado aún más desprotegidos. Esta situación refleja la
11 estrategia del sistema capitalista de normalizar la precariedad económica y vital,
12 perpetuando las desigualdades de género. Desgraciadamente, el fin de la pandemia no
13 supuso el fin del ataque a los derechos de las mujeres en Extremadura; a pesar de que al
14 frente de la Junta se sienta, por primera vez en la historia, una mujer. No obstante, el
15 gobierno de María Guardiola está llevando a cabo las mismas políticas machistas que el
16 resto de gobiernos de la derecha, plegados todos ellos a los intereses de VOX. Este
17 escenario ha venido a agravar la situación de las mujeres y del colectivo feminista; cada
18 vez más atacado, denostado y ridiculizado desde las instituciones. Ante esto urge
19 organizarnos y ponernos al servicio de la causa feminista en las calles, el único sitio
20 desde donde poder pararle los pies a la ola reaccionaria.

21

22 **Prioridades feministas: Consolidación de derechos y transformación del modelo productivo**

23 Nuestro futuro debe basarse en la consolidación de derechos, no en su recorte. Para ello,
24 es urgente abordar la crisis de cuidados mediante el fortalecimiento de los servicios
25 públicos y la promoción de la corresponsabilidad. Además, es prioritario garantizar el
26 derecho a un trabajo digno y en condiciones igualitarias, lo que requiere una
27 transformación profunda del modelo productivo. Las políticas públicas deben poner la
28 vida en el centro y contar con la diversidad, o no serán verdaderas políticas de derechos.

29 Hacer feminismo no se limita a defender un programa político o a realizar acciones
30 puntuales; es construir un futuro anticapitalista y antipatriarcal desde el presente. Este
31 compromiso debe ser transversal en nuestra organización, integrando la perspectiva
32 feminista en todas nuestras políticas y acciones.

1 **El área de la mujer/red feminista. Un espacio seguro y transformador**

2 El área de la mujer/red feminista de IU Extremadura debe ser un punto de encuentro para
3 generar debate, formación y acción, tanto a nivel interno como externo. Este espacio
4 debe basarse en la sororidad, fomentando una militancia que construya comunidad no
5 solo entre nuestras compañeras y simpatizantes, sino también con nuestro entorno
6 social. Debe ser un lugar seguro, libre de machismo y de cualquier tipo de violencia,
7 donde las mujeres puedan expresarse, organizarse y empoderarse.

8 Este compromiso con el feminismo debe ser transversal en toda la organización. El
9 activismo social feminista debe ser un eje fundamental de las políticas de IU
10 Extremadura, trabajando de manera coordinada con el resto de áreas y redes de
11 activistas para lograr una verdadera transversalidad feminista.

12 Desde la dirección regional se deberá crear una comisión que desarrolle en colaboración
13 con el área de mujer de IU Extremadura, un plan estratégico que tenga tres objetivos, el
14 aumento de la afiliación femenina, el desarrollo de una organización segura y sana donde
15 todas podamos militar y en el esquema de implantación de una red de movimientos
16 feministas locales que nos permitan conectar también con una juventud feminista a la
17 que hace años que no nos dirigimos.

18 19 **Feminismo inclusivo y abolicionista**

20 Desde IU Extremadura, seguiremos defendiendo un feminismo inclusivo, abolicionista de
21 la prostitución y de los vientres de alquiler. Creemos en un feminismo que luche por la
22 abolición de todas las formas de explotación y opresión, avanzando hacia una sociedad
23 sin desigualdades, donde el valor de la vida esté en el centro.

24

25

26 **3.5. JUVENTUD**

27 La precaria realidad de la juventud extremeña, abocada a la emigración forzada o a sufrir
28 las condiciones laborales y la ausencia de perspectivas vitales, es una situación que
29 convierte a este colectivo, al menos en el plano teórico, en susceptible de simpatizar con
30 proyectos transformadores como el que promueve nuestra organización. Sin embargo, los
31 hechos nos demuestran que no es así y que, por contra, es el discurso de la extrema
32 derecha el que mejor está calando en la juventud, especialmente en los hombres más
33 jóvenes.

1 Reflejo de esta realidad es la escasa o nula capacidad demostrada por IU Extremadura
2 para atraer gente joven hasta nuestros espacios de participación y la militancia activa. Si
3 bien la ausencia de jóvenes en nuestra organización ha sido un mal endémico en las
4 últimas décadas, actualmente nos encontramos con una situación desoladora, con el
5 porcentaje de afiliación joven más bajo de nuestra historia. Los militantes menores de 31
6 años pueden contarse con los dedos de una mano y si nos fijamos en el número de
7 mujeres jóvenes con los mismos estándares de edad, difícilmente encontraremos alguna
8 en IU Extremadura.

9 El análisis se ha realizado desde dos perspectivas: la situación de la juventud en general y
10 la de la juventud de IU en particular.

11 **1. Juventud extremeña.** Los jóvenes extremeños se encuentran entre los más
12 precarios de España, enfrentando altos niveles de subocupación,
13 sobrecualificación y falta de oportunidades laborales. Esta precariedad se ve
14 agravada por la hegemonía del PSOE en la región, que ha perpetuado un sistema
15 clientelar que dificulta el acceso a empleos dignos y estables. Además, los valores
16 sociales dominantes entre la juventud se centran en el deporte y el ocio nocturno,
17 mientras que las iniciativas culturales, científicas y de emprendimiento brillan por
18 su ausencia.

19 **2. Juventud de IU Extremadura.** Cómo se analiza el la introducción del apartado la
20 situación de la Juventud dentro de Izquierda Unida Extremadura es una tarea
21 pendiente que adolece de falta de compromiso, no se ha desarrollado por parte de
22 la dirección regional en los últimos tiempos y que se tiene que empezar a hacer a
23 partir de ya, de una estrategia clara que permita a la juventud de nuestra
24 organización participar y formar parte de la toma de decisiones, que aumente el
25 rango de participación y que busque volver a estar en las movilizaciones sociales y
26 estudiantiles de nuestra región.

27 Tras este diagnóstico, se debe impulsar de una vez la toma decisiones para solventar la
28 problemática.

29 **1. Puntos internos:**

30 • **Aumento de la participación.** Se priorizará la participación joven en todos los
31 ámbitos, ya sean locales como regionales. Esto incluye la participación en
32 asambleas locales, en la coordinadora y en el Consejo de la Juventud de
33 Extremadura, así como la creación de nuevas estructuras donde no existan.

- **Plan Estratégico.** En coordinación con la secretaría de organización, se realizará un plan estratégico de rejuvenecimiento y afiliación joven, en cuya elaboración se priorizará la participación colectiva de la militancia joven de IU Extremadura.

2. Puntos externos:

- **Participación institucional y alianzas.** Se fortalecerán las relaciones con organizaciones hermanas, así como con otras entidades a nivel local y comarcal. Estas alianzas permitirán ampliar el impacto de las acciones de la juventud de IU y generar sinergias en la lucha por los derechos de los jóvenes.
- **Estabilización de redes y creación de asociaciones.** El objetivo final es estabilizar las redes de juventud y crear asociaciones que permitan desarrollar proyectos concretos, tanto a nivel local como regional.

3.6. MAYORES

El envejecimiento poblacional es un hecho de nuestras sociedades, que en el caso de nuestra tierra se está acentuando cada vez más, dando lugar a una pirámide invertida y haciendo que nuestros mayores adquieran cada vez mayor peso específico en la estructura social. Izquierda Unida Extremadura, en tanto que parte de esta misma sociedad, no es ajena a los efectos de dicho proceso de envejecimiento. Tanto es así, que contamos con un importantísimo porcentaje de afiliación mayor en nuestra organización, siendo esta la condición de una parte muy mayoritaria de nuestra militancia. Pese a ello, llevamos años construyendo una organización que no piensa en sus necesidades y que cada día sigue transformando más sus mecanismos de organización en nuevas formas de participación, que para nada se adaptan a las realidades de este colectivo.

Debemos tener muy presente que los mayores de Izquierda Unida, afiliados y simpatizantes, impulsan la participación activa de las personas mayores en la vida política y social, encabezan la defensa de sus derechos, como las pensiones dignas, la sanidad pública o el envejecimiento activo. Luchan contra la brecha digital o la accesibilidad a los servicios, mantienen un fuerte vínculo con la recuperación de la memoria democrática y fomentan el activismo en espacios como los sindicatos, asociaciones de vecinos o movimientos sociales.

1 Desde hace más de una década, pero especialmente a partir de COVID-19, hemos ido
2 progresivamente abandonando el formato presencial, recurriendo de forma exclusiva a
3 correos electrónicos y boletines digitales para la socialización de la información interna.
4 Hemos provocado que desaparezcan las mesas de los procesos internos para que se
5 concentrara el voto y la participación interna a través de la UAR; todo ello sin haber
6 llevado a cabo ninguna política formativa de adaptación para nuestra militancia,
7 olvidándolos completamente y provocando una desconexión paulatina entre la afiliación
8 de mayor edad y el día a día de la organización.

9 Esto debe subvertirse de forma urgente. Es fundamental volver a recuperar una
10 organización amable con nuestros mayores, que, sin renunciar a las ventajas de la
11 digitalización, recupere los mecanismos analógicos de socialización de la información,
12 reconstruya una presencialidad donde todas nos encontremos y que dote de mecanismos
13 formativos, para que toda la militancia pueda adaptarse a la implementación de las
14 nuevas tecnologías en nuestra formación política.

15 La mejora global de las condiciones de vida, la alimentación y los avances médicos han
16 dado lugar a la prolongación de los años de vida, por lo que el gran cambio demográfico
17 que supone el peso de las personas mayores y, por tanto, la nueva composición social,
18 precisa de un reequilibrio en los mecanismos de solidaridad intergeneracional y la
19 transferencia de recursos entre unas generaciones y otras. Estos mecanismos de
20 solidaridad, que han de cubrir a toda la población mayor, sólo los garantiza los servicios y
21 prestaciones públicas.

22 Anotemos algunos datos sobre la incidencia de la población mayor en Extremadura. En el
23 65% de los municipios extremeños, al menos uno de cada cuatro habitantes, tiene 65 o
24 más años. **El índice de envejecimiento de Extremadura** no para de aumentar y en 2024
25 era del 165%, este dato relaciona la población de mas de 65 años con la de 15 y menos
26 años. **El índice de dependencia de vejez** en Extremadura es de 37,7 personas con 65
27 años o mas por cada 100 personas en edad laboral. En nuestra región residen 231.000
28 personas mayores de 65 años, lo que supone el 22% del total de la población. Estos
29 índices son especialmente preocupantes en el medio rural.

30 Por otro lado, la soledad va asociada a envejecimiento, ya que en el 40% de los hogares
31 vive sola una persona de más de 65 años y el 37% lo hace una pareja sin hijos. En cuanto
32 a la fuente de ingresos en estos hogares, las pensiones contributivas son de menos de
33 1.000 € en el 39% y de 1.000 a 1.500 en el 23%.

1 En relación con las condiciones de vida de las personas mayores, han ido ganando
2 protagonismo una serie de cuestiones o problemas que hacen necesario mejorar el
3 conocimiento con aporte de medidas y nuevos datos oficiales. Podemos enumerar
4 algunas de las más preocupantes sobre las que debemos centrar mas nuestra atención:

- 5 • **La soledad no deseada.** Es necesario conocer tanto la prevalencia de esta
6 situación como los colectivos de mayor riesgo. Las medidas y programas
7 encaminados a abordar la soledad no deseada debe de contar con *financiación*
8 *especifica*. Es por tanto necesario diseñar un “*Plan Regional contra la soledad*
9 *no deseada*” con medidas concretas y presupuesto suficiente.

- 10 • **El maltrato a las personas mayores.** Es una problemática invisibilizada que
11 tiene que pasar a ser una prioridad de salud pública en nuestra Comunidad. Es
12 evidente que existe una infravaloración de la magnitud del problema y que en
13 un porcentaje significativo se relaciona con la violencia de género. Se hace por
14 tanto imprescindible que se *elaboren estadísticas actualizadas*, completas y
15 fiables para conocer el alcance, tipos y entornos con enfoque de género y
16 situaciones de discapacidad o dependencia.

- 17 • **Pobreza energética.** Los suministros energéticos son un derecho, y tener que
18 destinar un porcentaje desproporcionado de los ingresos a estos suministros
19 implica una merma grave de la calidad de vida de las personas, además de su
20 empobrecimiento. Este fenómeno se está extendiendo por toda Europa y afecta
21 de manera singular a España y en particular a Extremadura. En el colectivo de
22 las personas mayores la pobreza energética se presenta con mayor crudeza,
23 condenando a una buena parte de ellos a la exclusión social. Las medidas
24 puestas en marcha para mejorar la situación de los hogares mas vulnerables,
25 los de los pensionistas, jubilados, parados o trabajadores no son suficientes
26 para acabar con esta lacra. Son necesarias la creación de *oficinas municipales*
27 *de asesoramiento energético*, que ayuden a *simplificar la carga burocrática* de
28 acceso al Bono Social y *revisar su acceso* para que cubra a mas colectivos,
29 *subvenciones completas* para la rehabilitación energética a los mas vulnerables,
30 *medidas de eficacia y de cambios en la factura* eléctrica; así como prolongar la
31 *prohibición de cortes de suministro* por impago a los consumidores vulnerables
32 son algunas de las medidas que hay que aplicar para que el derecho a los
33 suministros energéticos sean una realidad.

1 En relación a la **Ley de Prevención de la Dependencia y Promoción de la Autonomía**, se
2 evidencia que tras veinte años de su entrada en vigor, el título de esta ley no se ha
3 desarrollado en su totalidad, ya que:

- 4 • Pese al Plan de Choque negociado en la Mesa de Diálogo Social para la plena
5 implantación del Sistema, la ley sigue sin desarrollarse plenamente, con graves
6 consecuencias para las personas mayores.
- 7 • La lista de espera para las resoluciones de los Programas Individuales de
8 Atención (PIA) sobrepasan ampliamente lo establecido por ley.
- 9 • Además, una vez hecha la valoración, la prestación correspondiente se resuelve
10 muy tarde, dando lugar a que la persona haya adquirido un grado de
11 dependencia mayor o que lamentablemente haya fallecido.
- 12 • El título de la ley, en lo que se refiere a la Promoción de la autonomía y
13 Prevención de la dependencia, se ha desarrollado mínimamente con la
14 consecuencia de mas personas dependientes y agravamiento de las mismas.

15 Por todo ello se hace necesario:

- 16 • Que se desarrolle plenamente la ley. Es necesario una *Atención Primaria*
17 *reforzada*.
- 18 • Áreas de Salud dotadas de *profesionales de la Geriatría y la Gerontología*.
- 19 • Que las resoluciones PIA cumplan al menos lo establecido en la Ley en cuanto
20 a los plazos.
- 21 • La prestación que corresponda sea inmediata a la resolución.
- 22 • La prestación sea desarrollada por profesionales.
- 23 • Los protocolos de prevención de la salud amplíen las franjas de edad.

24 **3.7. AGRICULTURA**

26 Podemos entender la Agricultura como la forma de producir alimentos que satisfagan la
27 mayor parte de las necesidades de alimentación que necesita la humanidad. Sin
28 embargo, esta sufre un deterioro importante cuando se convierte en mercancía que sacia
29 la sed solo de unos cuantos, cuando el sudor del que trabaja la tierra solo empapa el
30 bolsillo del Capital.

31 Urge cortar esta correa de transmisión e invertirla, para que no siga produciendo
32 necesidades de alimentación en una población cada vez más machacada, cada vez más
33 abandonada, cada vez más envejecida, donde las poblaciones pequeñas tienden a
34 desaparecer debido a la desertización, lo que entendemos por La Extremadura vaciada.

1 O se interviene para operar este cáncer o seguiremos siendo el pariente pobre de una
2 España, que también sufre, quizás en menor medida esta enfermedad.

3 Para ello es necesario que una fuerza como Izquierda Unida, sude por los cuatro costado
4 la recuperación de la tierra y encauce políticas que sacien de verdad las necesidades que
5 a gritos piden su gente, que implique a toda su militancia, para que se conviertan en los
6 médicos que intervengan en la erradicación del abandono de la tierra, por parte de los
7 pequeños agricultores en beneficio de la la recuperación de la misma, por parte de los
8 grandes terratenientes, aristócratas que acaparan tierras sin importarles que no
9 produzcan beneficios para la sociedad, que solo la utilizarán para la especulación,
10 fomentando y acelerando el vaciado de los pueblos. No, no ese no debe ser el retrato de
11 nuestra tierra.

12

13 **Extremadura, la tierra de la desigualdad**

14 Extremadura tiene las dos provincias más extensas del país, que ocupan los primeros
15 puestos en riesgo de pobreza y desigualdad social. En la región, cerca de 90.000
16 personas se ven obligadas a recurrir a la ayuda alimentaria para las personas más
17 desfavorecidas, que reparte el Estado a través del FEGA. Según el último informe AROPE,
18 el 44,3% de la población extremeña se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión
19 social, el dato más elevado del país, y el 38,8% tiene una renta inferior al umbral de la
20 pobreza. ¿Cómo es posible que una tierra rica mantenga en la miseria a miles de familias?
21 Latifundio y gobernantes son los responsables de ese atropello a la dignidad humana.

22 En el estudio sobre la estructura de la propiedad de la tierra en España de Fernando
23 Fernández y Carles Soler, se concluye que Extremadura es la región más desigual de toda
24 Europa. El latifundismo está en la raíz del subdesarrollo y la dependencia de
25 Extremadura. Tiene un vínculo muy estrecho con el paro y la emigración, que en
26 Extremadura se ha convertido en una especie de ritual generacional. El latifundio es el
27 resultado de un largo proceso de expropiación y explotación del campesinado y las clases
28 trabajadoras. Comenzó con los repartos realizados a favor de la nobleza en los territorios
29 conquistados a partir del siglo XIII y se vio favorecida por la desamortización civil y
30 eclesiástica realizada en el Siglo XIX en condiciones tales que se favoreció el
31 aparcamiento de las tierras en manos de un reducido grupo de propietarios absentistas.
32 La región tiene 163 fincas de más de mil hectáreas.

1 No hace falta entrar en detalles para que cualquier persona interesada perciba hasta que
2 punto este hecho está presente en la actualidad. La mayor finca de España se encuentra
3 en Extremadura -las casualidades no existen-, concretamente en el término municipal de
4 Alía, en la provincia de Cáceres. Se trata de la finca Valdepuercas, 18.000 hectáreas
5 dedicadas a la actividad cinegética, propiedad del magnate vasco del acero José María
6 Aristaín, una de las mayores fortunas del país, al que la Fiscalía del Estado le acusa de
7 un presunto delito ante la hacienda pública por un importe de hasta 210 millones de
8 euros.

9 Otra de las mayores fincas del país ocupa 8.300 hectáreas en el término municipal de
10 Valencia de la Torres (Badajoz). Es la finca Quintos de San Martín, popularmente conocida
11 como La Rusal, propiedad del jeque Mansour bin Zayed, miembro de la familia real de
12 Abu Dabi, dueño -además- del Manchester City Football Club. Podemos encontrar otros
13 ejemplos en la geografía extremeña, como la finca Azagala, propiedad de Alonso Álvarez
14 de Toledo, Marqués de Valdueza, que cuenta con 7.000 hectáreas en el término
15 municipal de Alburquerque (Badajoz) o la finca Valero, con 4.850 hectáreas (1.350 en
16 pleno Parque Nacional de Monfragüe), que es propiedad de Fernando Falcó y Fernández
17 de Córdoba, Marqués de Cubas, heredero del Duque de Montellano. La lista es amplia y
18 todos tienen un común denominador, aristócratas que solo tienen la tierra para su recreo
19 y diversión.

20

21 **Reforma agraria para alimentar al pueblo**

22 La Reforma Agraria no es otra cosa que poner la tierra en manos de quienes la trabajan o
23 quieren trabajarla. No puede ni debe estar la concentración de la propiedad de la tierra,
24 en pocos dueños.

25 La cooperación es la mejor forma de gestionar los bienes naturales. La Reforma Agraria
26 es la mejor arma para hacer frente al colapso ecológico que se nos avecina, pues la
27 agroecología es la base sobre la que se organizará la actividad agropecuaria, siendo
28 fundamental la integración agroganadera, el uso de semillas y variedades tradicionales,
29 razas autóctonas y el mayor nivel de autosuficiencia energética posible.

30 La Reforma Agraria es una forma de dar una oportunidad al productor local y al modelo
31 de comercio de cercanía. Es, en definitiva, un modo razonable y accesible de garantizar la
32 tan necesaria soberanía alimentaria que nos permitiría alimentarnos con productos
33 saludables y de cercanía frente al actual modelo agrario globalizado que no alimenta a la

1 población y que, de la mano de un proceso intensivo de mecanización, propiedad y
2 producción, prescinde del trabajo humano, condenando al paro y obligando a emigrar a la
3 población mientras empobrece y envenena la tierra.

4 En Extremadura, con 2,5 millones de hectáreas de superficie agraria útil, si se repartiera
5 la tierra, se podrían proporcionar 3 hectáreas a cada extremeño mayor de edad. Una
6 posibilidad que supondría propiciar el reparto de la tierra en parcelas de pequeña
7 propiedad agraria. En algunas comarcas de la región, como Las Hurdes, La Vera o el Valle
8 del Jerte, ya se dan casos de fincas de 3 hectáreas -y menos- con una diversidad de
9 cultivos asombrosa que alimenta a la familia y permite dedicar una parte a la
10 comercialización en pueblos cercanos, al presentar una productividad mayor que las
11 colindantes debido a la implantación de policultivos en diferentes estratos, acompañado
12 de la reducción drástica del uso de químicos.

13 Las circunstancias por las que atraviesa la humanidad exigen una perspectiva diferente
14 sobre la cuestión agraria, ligada a la redistribución de la riqueza que podría generar, la
15 garantía del pleno empleo y la protección de los intereses de los pequeños campesinos.
16 Que la Reforma Agraria implique el control público de la tierra en favor de los intereses de
17 la mayoría social, incluyendo, cuando fuera preciso, expropiaciones forzosas sobre
18 grandes latifundios.

19 Si cogemos todos los ingredientes actuales y los metemos en una coctelera, de ella solo
20 saldría CAPITALISMO NEOLIBERAL

21

22 **La PAC que necesita la agricultura social**

23 La PAC está beneficiando a las grandes fincas que cada día se concentran en menos
24 manos, a las macrogranjas, a la de las sociedades mercantiles que contratan mano de
25 obra asalariada

26 Las políticas liberales de la UE favorecen al agronegocio exportador y a la gran
27 distribución de alimentos frente a los agricultores que cultivan directamente la tierra y
28 crían su ganado

29 Hace falta introducir elementos de regulación de los mercados agroalimentarios y que se
30 basen en la cooperación entre los países y no en las lógicas liberales

31 Las soluciones no son fáciles y el gasto agrario (un tercio del presupuesto de la UE) sigue
32 siendo necesario, pero con un cambio de rumbo, con políticas públicas en favor de un
33 mundo rural vivo y por el modelo de agricultura y ganadería familiar, social y sostenible,

1 ligada al territorio. Hace falta introducir elementos de regulación de los mercados
2 agroalimentarios y que se basen en la cooperación entre los países y no en las lógicas
3 liberales. Rumbo que solo se puede iniciar con una representación en las instituciones
4 extremeñas, nacionales y europeas distinta a la que nos ha conducido a esta crisis.

5

6 **3.8. LIBERTAD AFECTIVO-SEXUAL. ALEAS-IU**

7 En Extremadura, como en el resto del país, la lucha por la libertad de expresión afectivo-
8 sexual ha sido un eje central en la defensa de los derechos de las personas LGTBIQA+.
9 El tejido asociativo de la región, junto con el compromiso de organizaciones políticas
10 como Izquierda Unida, ha trabajado incansablemente para promover la igualdad,
11 combatir la discriminación y visibilizar la diversidad sexual y de género.

12 Desde los movimientos sociales y la acción política, hemos logrado convertir a
13 Extremadura en una comunidad pionera en la defensa de los derechos LGTBIQA+, con
14 hitos como la aprobación de la Ley 12/2015 de Igualdad Social de Lesbianas, Gais,
15 Bisexuales, Transexuales, Transgénero e Intersexuales. Esta ley, aunque un avance
16 significativo, aún no ha sido desarrollada reglamentariamente, lo que limita su
17 efectividad. Además, no incluye a personas asexuales o no binarias, lo que refleja la
18 necesidad de una actualización legislativa.

19 Por otra parte, el Observatorio contra la Discriminación por Orientación Sexual e
20 Identidad de Género, creado en 2017, ha tenido un funcionamiento irregular, careciendo
21 de recursos suficientes y de una presencia activa en la región. Esto ha dificultado la
22 visibilización de las necesidades específicas del colectivo LGTBIQA+ en Extremadura.

23 Hay que destacar que, frente a la falta de constancia de espacios organizados en IU
24 Extremadura, para la defensa de los derechos del colectivo, el tejido asociativo de
25 regional ha sido fundamental en la promoción de los derechos LGTBIQA+. Desde estos
26 espacios, se han impulsado campañas educativas en centros escolares, promoviendo la
27 inclusión y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. Además, se han organizado eventos
28 culturales que se han convertido en referentes nacionales, contribuyendo a la
29 visibilización y normalización de la diversidad.

1 Uno de los logros más destacados de estas asociaciones ha sido la creación de servicios
2 especializados de atención a personas LGTBIQA+ y sus familias. Estos servicios ofrecen
3 asesoría psicológica, jurídica y talleres educativos, siendo un recurso fundamental para el
4 colectivo. También han creado redes de apoyo, especialmente en el ámbito rural, donde
5 la visibilidad y la información sobre derechos LGTBIQA+ son insuficientes.

6 En el contexto actual, donde el Partido Popular sostenido por VOX, gobierna Extremadura
7 desde 2023, las políticas de igualdad y justicia social para el colectivo LGTBIQA+ se
8 encuentran bajo una grave amenaza. VOX, una formación abiertamente contraria a los
9 derechos de las personas LGTBIQA+, ha propuesto la derogación de la Ley 12/2015, de 8
10 de abril, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e
11 intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e
12 identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Esta ley, pionera en la
13 defensa de los derechos del colectivo LGTBIQA+, ha sido un instrumento fundamental
14 para combatir la discriminación y promover la igualdad real en nuestra región.

15 Además, en los últimos años, Extremadura ha experimentado un preocupante aumento
16 de los delitos de odio contra el colectivo LGTBIQA+, como el tristemente conocido caso
17 protagonizado por militantes de VOX en Don Benito contra un joven, compañero de lucha.
18 Estos hechos no solo reflejan un clima de intolerancia y violencia, sino también la
19 urgencia de implementar políticas firmes y efectivas que protejan los derechos y la
20 dignidad de las personas LGTBIQA+.

21

22 **Desafíos actuales y propuestas de futuro**

23 A pesar de los avances, Extremadura sigue enfrentando desafíos significativos en materia
24 de derechos LGTBIQA+. La LGTBIfobia sigue siendo un problema grave, con un aumento
25 de agresiones y acoso, especialmente en el ámbito rural. Además, la falta de recursos y la
26 escasa implementación de políticas públicas específicas, limitan la efectividad de las
27 leyes existentes.

28 Para superar estos desafíos, es necesario trabajar desde nuestra organización por:

29 **1. Recuperar y reactivar ALEAS-IUExt**, generando, de nuevo, un espacio propio de
30 debate y organización de la lucha por los derechos LGTBIQA+.

31 **2. Actualizar y desarrollar reglamentariamente la Ley 12/2015**, incluyendo a todas
32 las identidades y orientaciones sexuales, reforzando así el amparo legal y derechos del
33 colectivo, frente a las pretensiones de la derecha y extrema derecha de acabar con ellos.

1 **3. Reforzar el Observatorio contra la Discriminación**, dotándolo de recursos y una
2 presencia activa en la región.

3 **4. Promover campañas de sensibilización y educación** en todos los ámbitos,
4 especialmente en el rural, para combatir la discriminación y el acoso.

5 **5. Fortalecer el tejido asociativo LGTBIQA+**, participando de las asociaciones y
6 apoyándolas en su labor de incidencia política y social.

7 **6. Impulsar políticas públicas integrales** que atiendan las necesidades específicas
8 del colectivo LGTBIQA+.

9 La lucha por la libertad de expresión afectivo-sexual es una lucha por la dignidad y los
10 derechos humanos. En Extremadura, el tejido asociativo y el compromiso de
11 organizaciones políticas como la nuestra han sido fundamentales en este proceso,
12 promoviendo la igualdad, la diversidad y la justicia social. Sin embargo, aún queda mucho
13 por hacer para garantizar que todas las personas, independientemente de su orientación
14 sexual o identidad de género, puedan vivir libres de discriminación y violencia. Forma
15 parte de nuestra responsabilidad, como herramienta de transformación social que
16 aspiramos a ser, el seguir trabajando por una Extremadura más inclusiva y respetuosa
17 con la diversidad.

18 **3.9. MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA**

20 La aprobación de la ley 1/2019 de Memoria Histórica y Democrática de Extremadura,
21 supuso un gran logro para Extremadura, pues la mayoría de las Comunidades Autónomas
22 no disponía de una norma legal para hacer Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición a
23 las víctimas del fascismo franquista durante la Guerra Civil y la Dictadura. Pero ese gran
24 esfuerzo del asociacionismo memorialista con el apoyo del grupo parlamentario de
25 Izquierda Unida, se quedó en el dique seco. La siguiente legislatura socialista (2019-
26 2023) de Guillermo Fernández Vara paralizó el necesario e **imprescindible desarrollo**
27 **reglamentario de la ley memorialista** para conseguir los objetivos y proyectos que la
28 propia ley contempla en su articulado. Y que deben constituir los compromisos, objetivos
29 y propuestas parlamentarias de Izquierda Unida de Extremadura en los próximos años.

30 **1.** Exigir un **incremento sustancial del presupuesto del Servicio de la Memoria**
31 **Histórica y Democrática**. Con los escasos 400.000 euros anuales poca o ninguna
32 política memorialista se puede llevar a cabo, conociendo que un proyecto de
33 exhumación asciende a más de 40.000 euros. Por tanto, es necesario reivindicar la

1 creación del Instituto de la Memoria Histórica y Democrática de Extremadura y
2 dotarlo de personal cualificado y profesional: letrados, arqueólogos, antropólogos,
3 historiadores, etc. Al día de hoy solo disponemos de un simple Servicio, con un jefe
4 de servicio a su cargo y un auxiliar administrativo eventual de apoyo. Esta situación
5 es lamentable e insostenible.

6 **2. Creación del Consejo de Memoria Histórica y Democrática**, como órgano de
7 participación y transparencia de la política memorialista extremeña. Este órgano
8 debe informar, debatir y consensuar los proyectos anuales y plurianuales en las
9 distintas materias: fosas y exhumaciones, archivos y documentación,
10 investigaciones, censos de víctimas, inventario y retirada de vestigios franquistas,
11 atención a las familias, etc. Y contar con la presencia, aportaciones y
12 representación de las asociaciones memorialistas extremeñas.

13 **3.** Precisamente, nuestra ley contempla la creación de un Comité Técnico para la
14 retirada de los vestigios franquistas (placas conmemorativas del franquismo,
15 cruces, nombre de calle alusivas al franquismo, etc.) y al día de hoy es inexistente.
16 A nivel regional hay que llevar a cabo este **inventario de vestigios franquistas y**
17 **proceder a su retirada.**

18 A la inacción del último gobierno socialista extremeño en materia memorialista, le siguió
19 el actual gobierno del Partido Popular con María Guardiola al frente. Su investidura fue
20 gracias a VOX firmando un acuerdo donde se incluía la derogación de la ley de la Memoria
21 de Extremadura y su sustitución por una “ley de concordia”. De hecho, hace unos meses
22 VOX presentó una iniciativa parlamentaria para derogar la ley 1/2019. En aquel
23 momento, gracias a la sensatez política y responsable del resto de grupos
24 parlamentarios, incluido el PP, se rechazó esta propuesta. Sin embargo, en la fecha que
25 se redacta este documento, marzo de 2025, en un ejercicio de contorsionismo político las
26 derechas extremeñas han vuelto a ponerse de acuerdo para derogar la ley. Por lo tanto,
27 los esfuerzos de Izquierda Unida deben redoblarse para afianzar los cimientos
28 memorialistas en Extremadura.

29 **4.** Educación. Aunque se aprobó y se incorporó en el curriculum escolar la materia de
30 Memoria Histórica y Democrática, su eficacia es insignificante. Nuestra juventud
31 está siendo bombardeada por la ideología neofascista de Vox, como así lo
32 atestiguan varios estudios. Por tanto, Izquierda Unida debe **exigir el**
33 **cumplimiento y seguimiento de los valores democráticos y humanitarios en los**
34 **centros escolares.**

1 En este sentido es importante la colaboración con la **Red PPROMEDEX** (Red de
2 Profesoras y Profesores por la Memoria Democrática de Extremadura), que están
3 elaborando y desarrollando material didáctico relacionado con la Memoria
4 Histórica y Democrática en los distintos centros educativos extremeños.

5 **5. Promover Lugares de la Memoria.** Adoptar las medidas necesarias para el
6 reconocimiento social y cultural de los lugares de la memoria democrática y
7 antifascista. Izquierda Unida de Extremadura favorecerá la localización,
8 catalogación y declaración como patrimonio histórico de los lugares de memoria y
9 a su señalización mediante monumentos, placas y paneles que expliquen los
10 hechos que tuvieron lugar. Especialmente, destacamos la declaración como Centro
11 Cívico Memorial a la antigua cárcel de Cáceres, las Colonias Penitenciarias de
12 Montijo o el paraje del Pencón (Fuente del Arco) por donde transcurrió la Columna
13 de los 8.000.

14 **6.** Es indispensable que los gobiernos municipales de Izquierda Unida cuenten con
15 una **concejalía de Memoria Democrática** para desarrollar proyectos sobre los
16 Derechos Humanos. Igualmente, en nuestra organización la secretaría de Memoria
17 Democrática debe estar presente en las asambleas locales y comarcales.

18 **7.** Es urgente **acometer las exhumaciones pendientes** de las numerosas fosas
19 clandestinas en Extremadura. En los últimos veinte años se han realizado
20 actuaciones en 33 localidades, cuando el número de las fosas registradas al día de
21 hoy son 205 (169 en Badajoz y 36 en Cáceres). Asimismo, es necesario requerir a
22 la Junta de Extremadura la **creación de un Banco de ADN** que permita la
23 identificación en su momento de las víctimas y sus familiares (art. 14 ley 1/2019).
24 Hasta la fecha, del total de 479 víctimas exhumadas, se han realizado pruebas de
25 ADN a tan sólo 50 cadáveres. Del mismo modo exigimos la obligación de la Junta
26 de Extremadura de **iniciar los procedimientos judiciales** pertinentes por la
27 existencia de indicios de comisión de delitos que se aprecien con ocasión de las
28 localizaciones, identificaciones o en relación con los hallazgos a que se refiere la
29 ley memorialista (art. 18). En el manifiesto de la Dignidad y la Memoria en
30 Extremadura que publicó el movimiento memorialista extremeño contra la
31 derogación de la ley de Memoria extremeña se concluía: “Y, en fin, que a ninguna
32 persona de bien debería molestarle que saquemos a nuestros familiares de las
33 cunetas y de las fosas comunes y los enterremos dignamente”.

1 **8.** Poner a disposición de los ciudadanos el **acceso a la información y**
2 **documentación de la Memoria Histórica de Extremadura.** Nos referimos a la
3 ingente documentación que se encuentran en los archivos Históricos de Badajoz y
4 Cáceres, en los centros penitenciarios de Badajoz y Cáceres, así como expedientes
5 del Archivo General e Histórico de Defensa (Madrid), del Centro Documental de
6 Memoria Histórica (Salamanca), etc. Tampoco se puede demorar por más tiempo
7 la **digitalización de los expedientes judiciales,** carcelarios, de responsabilidades
8 políticas, etc. que constan en esos archivos comentados para mejorar
9 sustancialmente el acceso a la información de las familias que buscan a sus seres
10 queridos y que, también, facilitará el estudio de los investigadores e historiadores.

11 En definitiva, aunque entendemos que el liderazgo en la recuperación de la Memoria
12 Histórica y Democrática le corresponde a la sociedad civil, con el empuje del
13 asociacionismo memorialista, Izquierda Unida de Extremadura debe contribuir y le
14 compete implicarse en este movimiento de recuperación de la Memoria Histórica y
15 Democrática de los extremeños que fueron víctimas de la dictadura franquista, valedores
16 de los derechos democráticos y humanos, que debemos impulsar especialmente entre
17 nuestros jóvenes y la sociedad en general.

18 **3.10. EDUCACIÓN**

20 La Educación es el pilar donde se sustenta el progreso del presente y, más aún, del
21 futuro. La Constitución del 78 y su artículo 27 trajeron algunas garantías respecto a este
22 derecho. Si bien, a pesar del carácter aconfesional de nuestro estado, la subvención con
23 fondos públicos de centros privados y la inclusión de dogmas religiosos en los currículos
24 educativos, han provocado un mercado fuertemente especulativo a cuenta de los fondos
25 públicos sobre un bien básico, así como el negacionismo científico y de los avances en
26 Derechos Humanos. Se financia con fondos públicos la alienación y la sumisión de la
27 clase obrera. En un contexto añadido de descenso demográfico, esta financiación de la
28 educación privada carece de todo sentido económico y humanístico.

29 Desde Izquierda Unida siempre se ha defendido la Educación Pública gratuita, universal,
30 inclusiva, laica, feminista, ecológica, intercultural y democrática. Sin embargo, nuestra
31 organización parece haber olvidado que la defensa de la misma se desarrolla desde la
32 organización de las bases. La ausencia de coordinación ha favorecido la falta total de
33 liderazgo en la movilización social, e incluso que nuestras propuestas se desvíen del
34 modelo educativo que siempre hemos defendido.

1 Debemos desarrollar una **Red activista de Educación** de Izquierda Unida Extremadura
2 integradora y de actividad constante en el tiempo. Necesitamos restablecer las bases y
3 los medios necesarios para que el conocimiento y la fuerza conjunta de todas/os los
4 militantes profesionales de la enseñanza, junto a la de quienes ostentan representación
5 entre el alumnado y las familias, desemboquen en propuestas políticas y de movilización
6 social que mejoren las condiciones de los centros educativos 100% públicos, los
7 derechos de estudiantes y trabajadores, así como la calidad y fortaleza de la Escuela
8 Pública y nuestra sociedad. Para ello, son necesarias las siguientes medidas:

9 **Financiación pública digna, para una Escuela 100% Pública, gratuita y de calidad**

- 10 **1.** Regulación en la Ley de Educación de Extremadura, de una **inversión mínima del**
11 **25% de los presupuestos autonómicos anuales, para la Escuela 100% Pública.**
12 Establecimiento de una **ratio máxima de 18 alumnas/os** por grupo en las etapas
13 preuniversitarias (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) en los centros
14 públicos, con excepcionalidad para **ratios inferiores a 10 alumnos/as en Infantil**
15 **(0-5 años) y en ámbitos rurales y vulnerables**, como servicio básico para el
16 arraigo y futuro en estos entornos. Exclusividad de concesión de autorizaciones de
17 nuevas líneas educativas o titulaciones oficiales, para la Pública.
- 18 **2. Ampliación progresiva de la red de centros educativos 100% públicos**, sus
19 unidades y líneas educativas, hasta cubrir todas las necesidades de escolarización
20 en las etapas preuniversitarias. **Inclusión y ampliación de sus plantillas de**
21 **profesorado y especialistas socio-educativos** (Orientación, Educación Social,
22 ATE cuidadoras/es e intérpretes de Lengua de Signos, Monitoras/es de AFC) y
23 **profesionales sanitarios** (Enfermería, Psicología y Fisioterapia), para una correcta
24 atención de las necesidades educativas cognitivas, físicas o socioeconómicas de
25 cada alumno/a; así como de **personal administrativo-técnico** en los centros de
26 Educación Infantil y Primaria (Secretaría, Informático). Refuerzo de plantillas de
27 **servicios esenciales a través de Aytos.** (limpieza, conserjería, mantenimiento...)
- 28 **3. Gratuidad total de la enseñanza en los centros 100% públicos** en todas las
29 etapas preuniversitarias, con cobertura pública integral de material y servicios
30 escolares de comedor y transporte escolar. Publicación anual de **libros de texto**
31 **públicos y gratuitos**, producidos a través del Programa de “Creación de Recursos
32 Educativos Abiertos”. **Reducción de los precios de grado y máster** de la
33 Universidad de Extremadura y política de becas para estudiantes cuya capacidad
34 económica familiar no les permite costearlos.

- 1 **4.** Aplicación efectiva de la ley de **financiación de la Universidad de Extremadura** y
2 asunción pública de la totalidad de sus gastos. Reconocimiento de la labor
3 investigadora de la UEx, **umentando la financiación para proyectos de**
4 **investigación que respondan a fines sociales** y puedan repercutir en nuevas
5 formas de economía, que puedan impulsar el empleo y el desarrollo de la región
6 desde criterios de sostenibilidad ambiental.
- 7 **5. Supresión progresiva de unidades y líneas educativas concertadas,** hasta la
8 completa desaparición de financiación pública a la educación privada.
9 Comenzando por las que tienen una escasa matriculación de alumnado, y las que
10 exceden la media de los centros 100% públicos del entorno. Supresión de
11 programas de Formación Dual, mediante los cuáles se privatiza parte del currículo
12 de FP. Eliminación de títulos universitarios oficiales en colaboración con bancos o
13 empresas privadas.
- 14 **6. Durante este proceso de transición, limitación de la financiación pública a la**
15 **educación privada a un carácter absolutamente auxiliar.** Obligatoriedad de que
16 estos centros se rijan por los **mismos criterios que en la Pública** respecto a la
17 atención al alumnado (especialmente del alumnado con necesidades específicas
18 de apoyo educativo), y el acceso a nivel profesional mediante concursos-oposición
19 y bolsas públicas (no incluyendo en ningún caso la financiación de salarios de
20 trabajadoras/es nombrados por confesiones religiosas). **Supresión de otras**
21 **formas de financiación** como la formación del profesorado, el material escolar y
22 los libros de texto, los comedores y transportes escolares, salvaguardando
23 únicamente las ayudas a familias y alumnado que, habiendo solicitado acceder a la
24 Escuela Pública, hayan sido forzosamente derivados a la privada-concertada.

25 **Una educación inclusiva y ecosostenible, reflejo de la sociedad que promovemos**

- 27 **1.** Garantía de una **atención individualizada desde el respeto a la diversidad de**
28 **ritmos y necesidades educativas de cada alumna/o,** y la corrección de las
29 desigualdades sociales desde una visión verdaderamente inclusiva y de
30 heterogeneidad en las aulas. Preservación de la educación presencial y el
31 aprendizaje basado en la propia experiencia, la curiosidad humana y la
32 manipulación e interacción directa con el entorno real de convivencia, como ejes
33 básicos para el desarrollo académico, emocional y en valores.

- 1 **2.** Refuerzo curricular de la educación en **valores de derechos humanos** como el
2 feminismo, el ecologismo, la reducción de las desigualdades, la convivencia en la
3 diversidad, la interculturalidad, el laicismo y la memoria histórica; así como de las
4 ciencias naturales y sociales y el método empírico frente a dogmas religiosos y
5 bulos mediáticos. Apuesta decidida por **metodologías activas** que guíen al
6 alumnado en el desarrollo de su autonomía personal y espíritu crítico, así como en
7 su formación plurilingüística (con refuerzo de lenguas de nuestro entorno),
8 científico-tecnológica, artística, histórica y medioambiental.
- 9 **3.** Implantación del área de **Formación y Orientación Laboral (ya en FP) en el**
10 **currículo de ESO, Bachillerato y títulos universitarios**, como aprendizaje básico
11 para el perfil de salida del alumnado. Preservación y fomento de la oferta de títulos
12 universitarios en torno a **todas las ramas del saber, como herramientas para la**
13 **comprensión de la realidad y la transformación social**, y no como mero alimento
14 de un mercado laboral de lógica capitalista y volátil. Difusión directa en la
15 sociedad del conocimiento generado en las universidades públicas, a través de
16 empresas públicas.
- 17 **4. Dotación tecnológica** adecuada en todos los centros educativos 100% públicos y
18 promoción de **metodologías con uso de las tecnologías de la educación** para el
19 desarrollo de la competencia digital, siempre desde una mirada crítica y
20 complementaria con la educación presencial y la convivencia social real. Impulso
21 de actuaciones educativas para el **uso responsable de las TICs**, la protección de
22 la privacidad y la intimidad, así como para la prevención y denuncia de delitos a
23 través de medios tecnológicos y redes sociales.

24 **Respeto y dignificación de la comunidad educativa de la Escuela Pública**

- 26 **1. Revitalización de los órganos de gobierno** de los centros educativos 100%
27 públicos en todas las etapas desde Educación Infantil a la Universidad, con
28 medidas facilitadoras para garantizar la participación de alumnado, profesorado,
29 personal no docente y familias.
- 30 **2. Dignificación y estabilidad de la labor docente y personal no docente.**
31 Redistribución de la jornada laboral docente, para establecer una dedicación
32 menor a docencia y co-docencia directas en Infantil y Primaria, y mayor horario
33 para proyectos educativos, atención a familias, planificación y evaluación en todas
34 las etapas preuniversitarias. **Mejora importante de la transparencia en los**

1 **concursos públicos para ingreso y bolsas laborales** de cuerpos docentes y
2 personal laboral, con publicación íntegra de las plantillas orgánicas y actualización
3 y publicación trimestral de las plantillas funcionales con todo detalle de las
4 situaciones de excepcionalidad. Supresión en el baremo de méritos del concurso-
5 oposición, de la experiencia y formación generada en centros privados, estén o no
6 financiados con fondos públicos.

7 **3.** Desarrollo de proyectos de Comunidades de aprendizaje, Aprendizaje servicio,
8 Escuelas de Familias y similares, que promuevan la **interrelación de la escuela**
9 **con las familias y el entorno social, desde la propia práctica educativa.**

10 **4.** Apuesta por la **climatización y autosostenibilidad energética** de los centros
11 100% públicos y su entorno, los caminos escolares seguros y verdes, así como por
12 las **AFA's y empresas de economía social locales**, para la gestión de comedores
13 escolares y transporte, mejorando la calidad del propio servicio (también
14 educativa) y el destino final de la inversión pública.

15 **5.** Para conseguir que todas estas medidas se lleven a cabo en nuestra región, es
16 imprescindible el permanente **contacto y colaboración permanente con órganos**
17 **de gobierno de los centros, regionales, así como con sindicatos y movimientos**
18 **sociales** de ámbito educativo.

19 **3.11. SANIDAD**

21 Es una obviedad que la salud de la población, es condición de posibilidad para una vida
22 digna en términos de progreso y justicia social. Tras la crisis sanitaria provocada por la
23 pandemia de la Covid-19, se ha evidenciado la necesidad de fortalecer la Sanidad Pública
24 y revertir los recortes sufridos en las últimas décadas. La pandemia puso de manifiesto la
25 fragilidad del sistema sanitario y la importancia de contar con recursos suficientes para
26 hacer frente a situaciones de emergencia. Los recortes presupuestarios y la falta de
27 inversión en infraestructuras y personal han debilitado la capacidad de respuesta del
28 sistema, poniendo en riesgo la salud de la población.

29 Es fundamental aumentar la inversión pública en Sanidad, y que la totalidad de dicha
30 inversión vaya destinada al único sistema que tiene como objetivo la salud universal de la
31 población (con sus beneficios económico y sociales aparejados), a diferencia de la
32 generación de beneficios económicos para unos pocos especuladores a costa de un
33 Derecho Humano y los fondos públicos, que es el objetivo último de la sanidad privada.

1 Se deben fortalecer los servicios de atención primaria, que son la puerta de entrada al
2 sistema sanitario y juegan un papel clave en la prevención y el seguimiento de
3 enfermedades. Es necesario aumentar el número de profesionales sanitarios, mejorar sus
4 condiciones laborales y garantizar su formación continua. Asimismo, se deben
5 modernizar las infraestructuras y recursos sanitarios materiales para ofrecer una
6 atención de calidad a la ciudadanía.

7 Desde Izquierda Unida, siempre ha estado clara la apuesta por un modelo sanitario 100%
8 público. Si bien, en los últimos ciclos políticos, nuestra organización en Extremadura ha
9 perdido gran capacidad de articulación de la defensa de la Sanidad Pública, competencia
10 transferida a las autonomías. Estar ausentes o jugando un papel insignificante en esta
11 lucha, es algo que no nos podemos permitir ni como organización ni como sociedad. Es
12 preciso volver a recuperar el trabajo desde las bases bien coordinado a través de una
13 buena **Red activista de Sanidad**, de forma que podamos estar presentes en los órganos
14 de representación institucionales, sindicales y de la sociedad civil organizada en torno a
15 esta lucha, absorbiendo y vertiendo conocimiento y acción política a la misma. Como
16 objetivos en este aspecto, nos proponemos:

17

18 **Más presupuesto para salud, con destino en la Sanidad 100% Pública**

19 **1. Inversión mínima del 35% de los presupuestos autonómicos anuales, para la**
20 **Sanidad 100% Pública**, alcanzando la media aproximada de 2.630€ de inversión
21 por habitante de países de la UE-15, dándole a la salud la prioridad presupuestaria
22 que merece dentro de las competencias autonómicas, en base a su importancia
23 para una vida digna y la reversión de la despoblación. **Garantía de que los fondos**
24 **públicos se destinan únicamente al sistema público.**

25 **2. Recuperación en 5 años para la Sanidad 100% pública, de cualquier**
26 **financiación con fondos públicos a la sanidad privada.** Finalización de la
27 privatización salvaje que el sistema sanitario viene sufriendo desde hace décadas.
28 Paralización inmediata de cualquier negociación de nuevo concierto con la sanidad
29 privada, y planificación firme para la recuperación urgente de la oferta en el
30 sistema sanitario 100% público, de todos los servicios sanitarios y
31 complementarios (mantenimiento, cocina, lencería, etc.) actualmente concertados
32 con empresas privadas. Inspección y control de la transferencia de riesgos desde
33 las aseguradoras privadas al sistema público.

- 1 **3. Demanda activa al gobierno estatal** de políticas sanitarias en favor del sistema
2 público:
- 3 • Derogación de la Ley 15/1997 y los artículos 66, 67 y 90 de la Ley General de
4 Sanidad (LGS), que permiten la homologación, vinculación con el Sistema
5 Nacional de Salud y una importante derivación de fondos públicos a la sanidad
6 privada.
 - 7 • Incorporación del gasto en mutualidades de funcionarios a la financiación del
8 sistema sanitario público.
 - 9 • Cartera universal de servicios dentro del Sistema Nacional de Salud en
10 términos de máximos y no de mínimos, para que toda la ciudadanía tenga
11 igualdad de acceso a terapias, tratamientos o fármacos independientemente de
12 dónde vivan.
 - 13 • Política de acceso a productos farmacéuticos transparente, libre de chantajes
14 en la negociación con la industria pirata farmacéutica por países o
15 comunidades autónomas. Desarrollo de una industria pública farmacéutica, así
16 como de sistemas nacionales y europeos de compras.

17

18 **Condiciones dignas, para quienes nos sanan incluso en los peores momentos**

- 19 **1. Mejora de la inversión y ampliación de plantilla de atención primaria** hasta
20 alcanzar un mínimo de 500€ por habitante. Garantía de su presencia en cada
21 municipio, con servicio de urgencias las 24 horas y una atención en un tiempo
22 máximo de 48 horas, para acabar con las listas de espera de 10-11 días actuales,
23 que acaban derivando en agravamientos innecesarios de la salud de la ciudadanía
24 y mayores atascos y costes posteriores en la atención especializada.
- 25 **2. Aumento de plantilla de atención especializada y camas hospitalarias** hasta
26 alcanzar la media europea de 4,5 camas por cada 1.000 habitantes, para
27 reducción de las vergonzosísimas listas de espera actuales. Cumplimiento al
28 menos de la Ley 1/2005, que establece tiempos máximos de 30 días para pruebas
29 diagnósticas/terapéuticas, 60 días para primeras consultas externas y 180 días
30 para de intervenciones quirúrgicas.
- 31 **3. Aumento del número de MIRS y mejora de la calidad en el empleo sanitario en**
32 **el servicio público**, revirtiendo la tendencia incesante de recortes y precariedad
33 desde 2009. Dignificación de la labor sanitaria y de la formación que adquieren

1 estos profesionales, con estabilidad profesional para evitar la emigración posterior
2 a terceros países, regalando con ello además la inversión realizada con el esfuerzo
3 económico común.

4 5 **Más servicios y mejor gestión, para una atención universal de la máxima calidad**

- 6 **1. Desarrollo de la planificación sanitaria, en base a los indicadores específicos**
7 de nuestra demografía (envejecimiento, ruralidad, vulnerabilidad social y
8 económica, dispersión, etc.), especialmente de la de ámbito rural, siendo la
9 Sanidad un servicio básico para fijación de población. **Mejora importante de las**
10 **infraestructuras y servicios especialistas** de las áreas de salud de Coria, Don
11 Benito-Villanueva, Llerena-Zafra, Navalmoral y Plasencia. **Disgregación en áreas**
12 **de salud diferenciadas con suficiente dotación**, de las áreas de Cáceres, Badajoz
13 y Don Benito-Villanueva, cuyas distancias y tiempos de desplazamiento entre
14 municipios y el hospital de referencia, son enormes. Mantenimiento del complejo
15 Sanitario Llerena-Zafra con unos servicios y recursos que sean equitativos, sólo
16 corregido por el número de población, distancia y envejecimiento de las personas.
- 17 **2. Recuperación de la gestión 100% pública del servicio de transporte sanitario**
18 **(ambulancias)**, que ponga fin a las constantes y graves deficiencias en este
19 servicio que viene sufriendo nuestra ciudadanía durante décadas.
- 20 **3. Inclusión de servicios sanitarios 100% públicos de optometría y ortodoncia y**
21 **aumento de recursos en salud mental**, hasta alcanzar las ratios medias europeas
22 de 18 psicólogos/as y 18 psiquiatras por cada 100.000 habitantes.
- 23 **4. Mejora de la coordinación entre áreas y nombramiento de gestores** por criterios
24 profesionales y de mejor propuesta de gestión.
- 25 **5. Establecimiento de un régimen estricto de incompatibilidad** entre la sanidad
26 pública y la sanidad privada, para evitar conflicto de intereses y demanda
27 inducida.
- 28 **6. Eliminación del copago de tratamientos**, control de gasto farmacéutico, **uso**
29 **racional del medicamento** y aumento de la prescripción de genéricos y
30 biosimilares.
- 31 **7. Recuperación de los Consejos de salud de zona y de área**, que aseguren la
32 participación de los profesionales y la población, en la toma de decisiones en la
33 gestión del sistema sanitario, de acuerdo a las necesidades reales.

1 **3.12. SERVICIOS SOCIALES**

2 La inversión en servicios sociales 100% públicos, de calidad y universales es esencial
3 para garantizar una vida digna, especialmente en etapas o situaciones de vulnerabilidad.
4 Estos servicios actúan como un escudo protector para aquellas personas que se
5 encuentran en dificultades, ya sea por su edad, su situación económica, su salud o por
6 otras circunstancias adversas. Los servicios sociales ofrecen apoyo y recursos para cubrir
7 las necesidades básicas, como la alimentación, el alojamiento, la atención sanitaria o la
8 educación. Además, fomentan la inclusión social y la participación ciudadana,
9 promoviendo la autonomía y el desarrollo personal.

10 En Izquierda Unida, siempre se ha considerado fundamental que los servicios sociales
11 sean 100% públicos para asegurar que lleguen a todas las personas que los necesiten,
12 sin discriminación ni exclusión, independientemente de su lugar de residencia o su
13 condición social, evitando la especulación capitalista sobre necesidades básicas. La
14 calidad de estos servicios es igualmente imprescindible, y para ello es necesario dotarlos
15 con profesionales cualificados y recursos suficientes para ofrecer una atención integral y
16 personalizada.

17 Las competencias servicios sociales son autonómicas y, por tanto, en Izquierda Unida
18 Extremadura necesitamos recuperar la coordinación de las/los militantes que son
19 profesionales en este ámbito, para que estén presentes, aportando perspectiva de clase
20 a la educación y el debate social, así como poniendo al servicio de la lucha social, sindical
21 e institucional, todo su potencial orgánico, desde una **Red activista de Servicios**
22 **Sociales** participada y activa en el tiempo. Para esta defensa articulada de los cuidados
23 de la población en situación de vulnerabilidad, nos proponemos:

24

25 **Ampliación de la red y recursos públicos, para unos Servicios Sociales dignos**

26 **1. Inversión mínima del 15% de los presupuestos autonómicos anuales, para los**
27 **Servicios Sociales 100% Pública**, lo cual supondría prácticamente duplicar el
28 porcentaje actual de inversión, dadas las enormes carencias de cobertura de
29 necesidades que se observan. Aumento presupuestario destinado a los Cuidados
30 de Larga Duración (CLD): atención domiciliaria, centros de día, residencias, hasta
31 alcanzar los 1.200€ por persona potencialmente dependiente.

32 **2. Ampliación progresiva de la red de plazas y residencias de mayores públicas,**
33 **centros de día y centros de acogida temporal por vulnerabilidad** (centros de
34 menores, centros para personas sin recursos, pisos tutelados, etc.) y aumento de

1 la cofinanciación junto a ayuntamientos y entidades públicas en el mismo sentido,
2 persiguiendo cubrir todas las necesidades de la región desde el servicio público,
3 brindando una alta calidad de atención a las personas en sus últimas etapas de
4 vida. **Inversión en la rehabilitación y adaptación de edificios ya existentes, su**
5 **climatización, entorno y sostenibilidad energética.**

6 **3. Ampliación de las plantillas de diagnóstico** de grados de discapacidad, grados de
7 dependencia y asignación de los recursos, para **la reducción de los tiempos de**
8 **resolución de la valoración.**

9 **4. Ampliación de plantillas de auxiliares y profesionales de los cuidados**
10 **domésticos** de personas dependientes, garantizando la **estabilización y aumento**
11 **de horas de atención** para acabar con la escasa y precaria atención.

12 **5. Ampliación del presupuesto para Renta Extremeña Garantizada** (antigua Renta
13 Básica Extremeña de Inserción), así **como ampliación de plantillas para**
14 **reducción de tiempos de valoración y aplicación efectiva de la misma y del**
15 **Ingreso Mínimo Vital**, atendiendo por fin las necesidades asistenciales de la
16 población para la mera solicitud y sorteo de la brecha digital que suponen una
17 barrera para la mayoría de personas que cumplen con los requisitos para estas
18 prestaciones.

19 **6. Supresión progresiva de la financiación pública, a centros privados**, debiendo
20 pasar a papel secundario y auxiliar conforme la red pública vaya creciendo.
21 Durante el proceso de transición, reforzar la inspección y mejorar el control sobre
22 la viabilidad de las residencias con plazas subvencionadas, y priorizar la
23 subvención con fondos públicos para empresas de economía social y sin ánimo de
24 lucro, sobre empresas privadas que buscan beneficio económico. Con los
25 derechos humanos básicos, es inhumano tratar de hacer negocio. Hacerlo además
26 a costa de los fondos públicos, es del todo indecente.

27 **Coordinación entre entidades y aprovechamiento de recursos, para una atención integral**

28 **1.** Mayor grado de **coordinación entre los servicios sociales de atención básica**
29 (gestionados por las entidades locales, ya sean ayuntamientos, o
30 mancomunidades) y **los especializados** (en hospitales, residencias de mayores,
31 etc.), para desarrollo de formación especializada a concejales delegados de
32

1 Servicios Sociales en sus ayuntamientos y establecimiento de protocolos
2 conjuntos para aprovechar mejor los recursos, complementar las intervenciones y
3 tener un seguimiento global de los casos.

4 **2. Coordinación ágil entre los Servicios Sociales y Sanidad**, para que ante
5 cualquier cambio en las condiciones y necesidades personales de los
6 usuarios/pacientes, se actualicen de forma rápida y efectiva las medidas para su
7 atención.

8 **3. Coordinación para que las necesidades habitacionales detectadas desde los**
9 **Servicios Sociales, en el desarrollo y ejecución de los planes de vivienda**, en
10 cuanto a dificultades para el acceso a un alquiler convencional y detección de
11 zonas tensionadas, o necesidades actuaciones de adaptación, acondicionamiento
12 y rehabilitación de viviendas.

13 **4.** Contacto y colaboración continua desde el Área de Servicios Sociales de nuestra
14 organización, con **entidades y movimientos sociales en torno a la discapacidad,**
15 **la dependencia, personas mayores, menores, migrantes, entornos de máxima**
16 **vulnerabilidad**, así como en ámbitos paralelos (educación, vivienda, feminismo,
17 etc.).

18 **Mejoras de perspectiva, para un modelo de Servicios Sociales públicos de calidad**

20 **1. Revisión de la estructura de la Consejería de Servicios Sociales**, para un
21 enfoque más integral que permita las coordinaciones antes mencionadas.

22 **2. Promoción de la atención de los mayores mediante ayuda a domicilio**, frente a
23 ingreso en residencia, facilitando que puedan mantener la autonomía en su hogar
24 y su entorno de convivencia social.

25 **3.** Formación para una **concepción social de las tareas de un/a auxiliar a domicilio**
26 inequívoca. Tanto trabajadoras como usuarias/os y familiares deben tener estas
27 funciones claras, para que no se produzcan abusos laborales, ni dejadez de
28 funciones.

29 **4.** Complementación de las ayudas en domicilio a través de auxiliares, con la
30 **asistencia de otros profesionales terapeutas** en el propio domicilio y, si el
31 usuario/a tiene movilidad, también en centros del entorno, que mejoren la
32 atención sanitaria, educativa y afectivo-emocional.

1 **5. Revisión de las medidas de inserción de la Renta Extremeña Garantizada**, para
2 que sean más efectivas en cuanto al paso de estar en condiciones de necesidad
3 para recibirla, a la capacidad de ingresos mayores y estables mediante trabajo por
4 cuenta propia o ajena.

5 **6. Revisión de los criterios para ofrecer actividades de inserción válidas para**
6 **cumplir con los requisitos de la REG y el IMV**, para que no sean los propios
7 bancos o empresas eléctricas, que acaban capitalizando las subvenciones de
8 fondos públicos que reciben los beneficiarios de dichas prestaciones, o utilizan los
9 “proyectos sociales” para lavar su imagen, siendo grandes generadores de
10 pobreza por sus graves prácticas especulativas.

11

12 **3.13. ENERGÍA Y MINAS**

13 La energía es una necesidad básica. Iluminar, cocinar, calentar, conservar y acceder a
14 agua caliente no son lujos, sino derechos fundamentales. La energía es también un pilar
15 fundamental de nuestra economía. En los últimos años, la importancia estratégica del
16 sector energético se ha hecho dolorosamente evidente, ya que tiene un impacto directo
17 en la temperatura de nuestros hogares, los costes de transporte y el acceso a bienes
18 esenciales como las frutas y verduras. En la transición ecológica que necesitamos en
19 nuestro Planeta, la energía necesaria para garantizar el bienestar de las personas debe
20 ser asequible y accesible.

21

22 **Por una transición energética justa, al servicio de las personas y del Planeta**

23 Las decisiones políticas tomadas en las últimas décadas nos han llevado a una situación
24 crítica. Los sucesivos gobiernos han entregado el control del sector energético a la
25 empresa privada y a las reglas del mercado, haciéndonos totalmente dependientes de un
26 puñado de multinacionales y sus consejos de administración. La crisis energética actual
27 demuestra lo desastrosa que ha sido esta decisión: nuestras facturas energéticas se han
28 disparado mientras las multinacionales energéticas obtienen beneficios históricos y la
29 reducción de impacto negativo sobre la biodiversidad está lejísimo de alcanzar una
30 tendencia a la altura del daño creado y que seguimos creando como especie.

31 La capacidad del mercado para equilibrar los precios y beneficios del sector eléctrico ha
32 demostrado ser un mito. Ante los crecientes fracasos de sus políticas actuales, la Unión
33 Europea (UE) se ha visto obligada a buscar soluciones a toda prisa, anunciando una
34 reforma del mercado eléctrico. A pesar de ello, las propuestas de la UE persisten en hacer

1 hincapié en las señales de precios como principal factor que influye en las inversiones y,
2 en consecuencia, en la planificación a largo plazo del sector eléctrico, salvaguardando los
3 intereses y los beneficios de las multinacionales energéticas.

4 Si bien la clase trabajadora, en coherencia con la capacidad finita de los recursos de
5 nuestro Planeta y nuestra propuesta social, es la primera interesada en abandonar la
6 vorágine consumista impuesta por el capitalismo, es desde todo punto de vista injusto
7 que, mientras la falta de justicia económica provoca que más del 20% de la población de
8 la UE esté en riesgo de pobreza o exclusión social, y la pobreza y la precariedad nos
9 impiden pasar tiempo con nuestros seres queridos; se ponga toda la responsabilidad en
10 la clase trabajadora y, por ejemplo, nuestra falta de adaptación al consumo eléctrico a
11 horarios variables en función del viento y el sol, o nuestra falta de transición hacia
12 vehículos eléctricos, mientras las familias están asfixiadas económicamente, y
13 desprovistas de derechos fundamentales para la vida.

14 Evidentemente, debemos adaptarnos como clase, en la medida de nuestras
15 posibilidades, a un uso responsable de unos recursos que son finitos y un hábitat que
16 compartimos con la biodiversidad del Planeta, pero son mucho más necesarias, si caben,
17 las medidas estructurales. Se debe romper con la lógica capitalista de la acumulación y el
18 despilfarro, en la que los productos están diseñados para ser desechables, un tercio de
19 los alimentos producidos y la energía utilizada para su producción se desperdicia y
20 muchos de los productos manufacturados incluyen un final programado de su vida sin
21 posibilidad de ser reparados.

22 La intervención pública directa de los Estados se ha convertido en un imperativo. Nuestro
23 objetivo es que todo el sector energético, incluida la propiedad, la operación y la
24 planificación, esté al servicio de las necesidades del pueblo, facilitando una transición
25 energética justa y democrática basada en las necesidades de las personas y no en los
26 intereses del capital. Nuestra ambición es construir una sociedad capaz de ejercer un
27 control democrático sobre la economía, en lugar de que la economía ejerza el control
28 sobre la sociedad a través de los mecanismos ciegos y anárquicos del mercado. El debate
29 en torno al sector eléctrico debe pasar de un debate sobre las tecnologías más
30 adecuadas, llena de complejos conceptos técnicos, a un debate sobre la propiedad
31 pública de los activos y a la soberanía del Estado para decidir sobre su mix eléctrico, y
32 cómo traducir los costes de la energía en precios energéticos acordes con las
33 necesidades de la gente.

1 En la transición energética capitalista que se está produciendo, Extremadura vuelve a
2 tener el papel de granja de recursos, mientras los multimillonarios beneficios caen en
3 otras regiones, donde las administraciones ponen todas las facilidades para que acaben,
4 de forma última, en el bolsillo de una pequeña oligarquía. A ese contexto económico, hay
5 que sumar que según datos de 2023, Extremadura ocupa el puesto nº 3 del estado
6 (produciendo el 29.721 GWh, el 11,1% de la energía total), mientras como consumidora
7 ocupa el puesto nº 14 (consumiendo tan sólo 4.761 Gwh, 1,65% del total). Los gobiernos
8 de nuestra región, tanto de PSOE como de PP, han apostado históricamente y apuestan
9 por asumir todos los riesgos de la producción de energía más contaminante y tóxica, y la
10 transición a energías renovables siempre desde macroproyectos de grandes capitales
11 con domicilio fiscal fuera de nuestra región, y la apuesta decidida por acabar con toda
12 normativa de protección de nuestra tierra tanto en lo natural como en lo social.

13 Además de la demanda activa para que nuestro Estado acabe con el oligopolio sobre la
14 distribución de energía, que pervierte todo el sistema energético, y elabore una hoja de
15 ruta internacionalista de cambio de modelo de producción y consumo que incluya
16 también la deuda climática con el Sur Global; hay políticas que a distintos niveles, no sólo
17 deben llevarse a cabo desde el Estado, sino también desde Extremadura y sus
18 municipios:

19 **1. Propiedad pública de la generación de electricidad.** Creación de una empresa
20 pública de generación de electricidad correctamente capitalizada y capacitada que se
21 encargue de la recuperación de las centrales hidroeléctricas cuya concesión haya
22 caducado y participe en las subastas de renovables. También el fomento de comunidades
23 energéticas 100% públicas que apuesten por el modelo distribuido de generación
24 fotovoltaica, aprovechando las cubiertas de edificios municipales, para beneficio
25 universal y democrático (y otros modelos e energías similares); incluyendo parámetros de
26 justicia social en el reparto de la energía generada para acabar con la pobreza energética.

27 **2. Fin de las subvenciones a fondo perdido.** Las actuales subvenciones a fondo
28 perdido en el sector eléctrico deben transformarse, implicando propiedad pública parcial
29 de los activos a través de la empresa pública. Esto incluye entre otras las subvenciones
30 para la generación centralizada, las subvenciones para la descarbonización o para
31 prolongar la vida útil de centrales. Soluciones como préstamos concesionales serían de
32 aplicación para empresas sin ánimo de lucro o particulares. En conclusión, cada céntimo
33 de euro de dinero público debe transformarse en propiedad o devolverse.

1 **3. Propiedad pública de las redes.** Municipalización de las redes de distribución y la
2 renacionalización de Red Eléctrica Española, a una gestión 100% pública. La energía
3 eléctrica y su suministro debe pasar a convertirse en un servicio público esencial de
4 titularidad estatal, dejando de ser una actividad empresarial estrictamente privada,
5 aunque parcialmente regulada.

6 **4. Descarbonización justa.** Dejar de fomentar soluciones de descarbonización
7 individualistas que empeoran las condiciones únicamente de la clase trabajadora. Hacer
8 sacrificios cuando sean necesarios, únicamente cuando nuestras necesidades básicas
9 estén garantizadas. El aislamiento térmico, la eficiencia energética y la electrificación
10 comunitaria del consumo deben de ser prioridades financiadas por el estado en función
11 de la renta. El transporte público de calidad (tren electrificado para pasajeros y
12 mercancías, metro, tranvías...) debe ser fomentado frente a soluciones de movilidad
13 basadas en el automóvil eléctrico privado. La descarbonización a base de señales de
14 precio debe de ser abolida.

15

16 **Plantas de biogás y vertederos tóxicos, con envoltorio “verde y circular”**

17 En todo el territorio español, por lo tanto, también en Extremadura, estamos viendo como
18 grandes empresas presentas proyectos para la construcción de plantas de biogás, todas
19 vienen como las moscas a la miel, huelen el dinero a miles de kilómetros, jugosas
20 cantidades en subvenciones europeas. estatales y autonómicas, el plato está servido
21 para ganar mucho dinero en poco tiempo.

22 El perfil de estas empresas es muy similar: aproximadamente 3.000 € de capital
23 (ampliable cuando se reciban las subvenciones), implantación cerca de poblaciones
24 menores de 2.500 habitantes, y carencia de materia prima en las zonas donde se
25 implantan, trayéndola de fuera (contaminación servida y emisiones a la atmosfera). Entra
26 en juego otro factor, lamentablemente muy vulnerable. Los Ayuntamientos, sobre todo
27 del PP y PSOE, ven también el filón económico por la venta de los terrenos o del alquiler
28 por un período largo de tiempo. Todo está servido y en perfecta armonía. Unos para ganar
29 dinero rápido, otros regulando el suelo al estado que sea necesario.

30 Aunque no estamos en contra de este tipo de energía verde, sí lo estamos de la gestión
31 de estas empresas sobre ellas, lo primero adquiriendo bastantes hectáreas de terreno,
32 multiplicando por 10 o más la capacidad inicial de la planta, el número y volumen de
33 balsas a cielo abierto, los vertidos líquidos y sólidos del digestato, los fuertes olores, las
34 plagas de mosquitos y los riesgos para la población. Adquieren gran cantidad de terreno

1 para la ampliación de los vertidos una vez se llenen las balsas, o para la creación de
2 **macrogranjas** para conseguir materia prima cercana. Los residuos orgánicos de los que
3 se obtienen los digestatos suelen ser principalmente lodos de depuradoras, purines y
4 estiércol, residuos agroalimentarios o cultivos energéticos. Ni que decir tiene que la
5 evaporación de estos líquidos genera una serie de partículas en suspensión, que a
6 diferencia del ozono, puede darse todo el año. Esta contaminación, puede además
7 manchar y dañar la piedra y otros materiales, incluidos los objetos de importancia
8 cultural, como estatuas y monumentos.

9 Si los contenidos de estas plantas en vez de verter a balsas a cielo abierto, fueran a
10 depósitos herméticos con filtros especiales, solucionaría los olores, mosquitos,
11 enfermedades respiratorias, la suspensión de partículas, etc. Tecnológicamente es
12 posible, pero encarece mucho la obtención del biogás, lo cual disminuye la ganancia y el
13 tiempo de obtención de la misma, por parte de los dueños de la empresa privada. La
14 única solución sería que estas plantas fueran construidas por **empresas públicas**, y
15 desde Izquierda Unida Extremadura debemos hacer pedagogía y política en este sentido.

16

17 **El desarrollo de las renovables, fotovoltaicas, eólicas, termoeléctricas.**

18 El desarrollo de este tipo de renovables ha pasado en pocos años (desde el inicio de los
19 gobiernos de Guillermo Fernández Vara) de ser una tecnología desconocida en la región,
20 a ocupar enormes extensiones de terrenos por toda Extremadura aprovechando una
21 legislación permisiva que permite solapar plantas. Ésta permite ocupar grandes
22 extensiones de terrenos provocando un mar de cristales, eliminando de nuestro sector
23 primario hectáreas de tierras productivas y, cuando es necesario, también extensiones de
24 masas arbóreas o de cultivo. Tampoco hay que olvidar el impacto ambiental de las
25 subestaciones y líneas de transporte asociadas, que llevan la energía fuera de
26 Extremadura hacia los mercados consumidores, donde se generan los beneficios para las
27 empresas del monopolio eléctrico. Todo esto deja en nuestra región empleos temporales
28 en la fase de construcción pero escasos en la fase de explotación. Qué decir de lo que
29 pasará cuando estas plantas lleguen al final de su vida útil, de qué hacer con todos sus
30 residuos. Estamos hablando de quince años como mucho.

31 Otro tanto decir de las plantas de aerogeneradores, que padecen de los mismos
32 problemas que las fotovoltaicas, pero que además afectan a los ecosistemas de las aves
33 de su entorno, muchas de las cuales mueren por impactos contras las hélices de los
34 aerogeneradores.

1 En contraposición a este uso de las renovables, los proyectos comunitarios para el
2 autoconsumo distribuido son escasos. Quienes los promueven, sólo encuentran trabas a
3 la hora de tramitar sus proyectos. Es necesario que los ayuntamientos se impliquen y
4 apoyen estos proyectos, evitando en lo posible vincularse con las propuestas de las
5 grandes comercializadoras ligadas a las empresas del monopolio, que solo persiguen su
6 beneficio.

7 Podríamos resumir diciendo, que RENOVABLES SI, ASÍ. NO A CUALQUIER PRECIO.

8

9 **Extremadura no es una mina a cielo abierto**

10 Más de lo mismo con los proyectos sobre minas en Extremadura que están sobre la mesa
11 y que grandes empresas quieren explotar, anteponiendo el interés económico al interés
12 social, unos pocos se llevan la riqueza y la mayoría el deterioro medioambiental y de
13 salud.

14 La mina de Litio en Cáceres, que la movilización ciudadana está tratando de forzar su
15 paralización, se instalará si nada lo evita ya, en un área de alta biodiversidad, de gran
16 valor ecológico y de vital importancia social para Cáceres.

17 Sobre la mina a cielo abierto de Alconchel y Olivenza, la ciudadanía se organiza en
18 plataformas, declarando con toda la razón “es una aberración para nuestra tierra”. El área
19 afectada se encuentra ubicada en la frontera y a pocos kilómetros del Embalse de
20 Alqueva, donde se concentra una de las dehesas más frondosas y boscosas del mundo y
21 donde se asientan explotaciones agroganaderas de manejo de ganado en extensivo.

22 En la Campiña Sur, a partir de de 2018 se ha producido la petición y concesión de varios
23 permiso de investigación minera. Los más importantes son Odín y Altair, solicitados por
24 EXCO MING. S.L., y el de Mingarro, solicitado por MATSA (Minas de Aguas Teñida S.A.);
25 todos ellos concedidos y sus objetivos fundamentales son el cobre, el vanadio y, entre
26 otros, el zinc y el plomo. El proyecto Odín con una ocupación de 4.608 hectáreas se
27 localiza en los términos de Azuaga y Berlanga. El proyecto Altair con una ocupación de
28 141 cuadrículas minera, es decir 4.512 hectáreas, en los términos municipales de
29 Azuaga, Berlanga, Higuera de Llerena y Maguilla. El proyecto Mingarro con una ocupación
30 de 8.250 hectáreas se localiza en los términos de Usagre, Higuera de Llerena Villagarcía
31 de la Torre, Llerena y Casas de Reina. Las minas tienen un consumo exorbitado de agua,
32 que compiten con otros usos: abastecimiento humano y los usos agrícolas y ganaderos.
33 En la Campiña llueve poco, Tenemos un buen acuífero, debajo del proyecto Mingarro, el
34 de Olivenza –Zafra con una extensión de 320 km² y una extensión de 100 m.

1 El método de minería a cielo abierto genera **enormes impactos ambientales** entre ellos
2 la contaminación del aire, de las aguas superficiales y subterráneas.

3 4 **Cerrar Almaraz, para un futuro más seguro y sostenible**

5 La central nuclear de Almaraz simboliza la dependencia de un sistema energético que
6 prioriza los beneficios de las grandes corporaciones sobre el bienestar de la población y
7 el medio ambiente. Con el calendario de cierre de centrales nucleares en marcha, la
8 derecha y la extrema derecha, junto con los ayuntamientos cercanos y los medios de
9 comunicación financiados por las eléctricas, presionan para mantener un modelo
10 obsoleto y peligroso. Sin embargo, el desarrollo de las energías renovables demuestra
11 que es posible y necesario avanzar hacia un sistema energético justo, descentralizado y
12 sostenible.

13 En este contexto, la central nuclear de Almaraz simboliza la explotación de los recursos
14 extremeños por parte del oligopolio eléctrico sin beneficios reales para la población. Por
15 ello, desde Izquierda Unida Extremadura apoyaremos y trabajaremos por el cierre
16 inmediato de Almaraz y la transición a un modelo energético basado en renovables, con
17 control público y beneficios directos para la ciudadanía.

18 **Situación actual**

19 **1. Dependencia del oligopolio eléctrico:** Las grandes empresas como Iberdrola,
20 Endesa y Naturgy controlan el sistema energético, priorizando sus beneficios sobre la
21 seguridad y el interés público. La central de Almaraz es un ejemplo de cómo Extremadura
22 exporta energía sin beneficiarse de ella, sufriendo cortes eléctricos y tarifas abusivas.

23 **2. Residuos nucleares:** La gestión de los residuos radiactivos, altamente peligrosos y
24 costosos, recae en la empresa pública ENRESA, mientras las eléctricas evitan asumir los
25 costes reales, trasladando la carga a los contribuyentes.

26 **3. Elusión fiscal:** A pesar de ser una región rica en recursos renovables, Extremadura
27 no recibe los beneficios económicos y sociales que debería derivarse de su potencial
28 energético. Ello se debe a que las empresas eléctricas ven Extremadura como una colonia
29 energética, de la que extraer recursos, mientras que su tributación la hacen en otras
30 comunidades con una fiscalidad que les resulta más beneficiosa. Aquí dejan los residuos,
31 mientras el dinero se lo llevan fuera.

1 **Propuestas para un futuro energético justo.**

2 **1. Cierre inmediato de Almaraz:** Exigimos el cumplimiento del calendario de cierre
3 de las centrales nucleares, sin prórrogas. Es técnicamente viable prescindir de la energía
4 nuclear, dado el exceso de potencia instalada y el potencial de las renovables.

5 **2. Gestión pública de los residuos:** La gestión de los residuos nucleares debe ser
6 asumida íntegramente por las empresas eléctricas, garantizando transparencia y
7 seguridad, sin costes adicionales para los ciudadanos.

8 **3. Empresa pública de energías renovables:** Crear una empresa pública regional
9 que gestione la producción y distribución de energía renovable, en colaboración con
10 municipios y comunidades locales, asegurando que los beneficios reviertan en la
11 población.

12 **4. Tarifas justas y empleo de calidad:** La transición energética debe garantizar
13 tarifas eléctricas asequibles y la creación de empleos de calidad en el sector de las
14 renovables, priorizando la contratación local y la formación profesional.

15 **5. Democratización del sector energético:** Promover la participación ciudadana y el
16 control público de los recursos energéticos, rompiendo el oligopolio de las grandes
17 eléctricas y fomentando modelos comunitarios y cooperativos.

18 El cierre de Almaraz y la apuesta por las energías renovable no son solo una cuestión
19 técnica, sino una lucha por la justicia social y el futuro de Extremadura. Es hora de dejar
20 de ser una colonia energética y construir un modelo que ponga a las personas y al medio
21 ambiente en el centro. Desde Izquierda Unida, seguiremos defendiendo un sistema
22 energético justo, sostenible y democrático, donde la riqueza de nuestra región beneficie a
23 todos y todas las extremeñas.

24 **3.14. FERROCARRIL**

26 El ferrocarril es el medio de transporte colectivo más eficiente y ecológico, capaz de
27 mover a más personas y mercancías con el menor coste energético. Si a esto le sumamos
28 la posibilidad de electrificarlo y alimentarlo con energía renovable, se convierte en el
29 candidato ideal para el transporte tanto del presente como del futuro. Para una región
30 como Extremadura, que es excedentaria en energía eléctrica renovable, el tren debería
31 ser el transporte público por excelencia, una apuesta estratégica para conectar pueblos y
32 comarcas, facilitar el traslado de viajeros y transportar productos agrícolas fuera de la

1 región. Esto no solo reduciría la emisión de miles de toneladas de gases de efecto
2 invernadero, sino que también disminuiría la dependencia del petróleo, generando un
3 importante ahorro económico.

4 En un modelo económico respetuoso con el medio ambiente, el ferrocarril es una pieza
5 clave para resolver el problema del transporte de viajeros y mercancías, que actualmente
6 es uno de los principales contaminantes y nos hace dependientes de los combustibles
7 fósiles, controlados por otros países. Sin embargo, durante décadas, los gobiernos del PP
8 y del PSOE han priorizado el uso del automóvil para los viajeros, el camión para las
9 mercancías y el autobús para el transporte colectivo. Esto ha llevado a una inversión
10 desproporcionada en carreteras y al abandono progresivo del ferrocarril, con la excepción
11 del AVE, que se ha convertido en un sumidero de miles de millones de euros de los
12 presupuestos estatales y europeos, beneficiando principalmente a unas pocas empresas
13 constructoras involucradas en casos de corrupción.

14 Mientras en otros países europeos el transporte ferroviario de mercancías representa un
15 porcentaje significativo (33% en Alemania y una media del 17% en Europa), en España
16 apenas alcanza el 3%. Esta situación es insostenible y requiere un cambio radical,
17 especialmente en regiones como Extremadura, donde la falta de inversiones ha
18 provocado el cierre de líneas, el deterioro de las infraestructuras y servicios, y situaciones
19 escandalosas como trenes incendiados o pasajeros abandonados en mitad del campo.

20 Hacia el norte de la península, Extremadura carece de conexión ferroviaria desde que en
21 1985 el gobierno del PSOE cerró la Ruta de la Plata, dejando la línea truncada en
22 Plasencia. Esto imposibilita llegar a Castilla y León, Galicia, Asturias, Cantabria o el País
23 Vasco sin pasar por Madrid, tanto para viajeros como para mercancías. Para Izquierda
24 Unida la restauración de “La Ruta de la Plata” como un eje que conecte todo el oeste de
25 España es una apuesta estratégica, incluyendo conexiones con Portugal, creando una red
26 que una algunas de las provincias más rurales y envejecidas, y que conecte los puertos
27 del norte (Gijón, Vigo) con los del sur (Huelva, Sevilla), ofreciendo alternativas
28 comerciales más económicas y menos contaminantes que el transporte por carretera.

29 Hacia el oeste, no existe ningún servicio de tren que conecte Extremadura con Portugal,
30 lo que refleja una desconexión total con Lisboa, el puerto de Sines y el Alentejo, a pesar
31 de los intereses comunes y las relaciones culturales y sociales. Aunque Extremadura
32 forma parte de una euroregión junto con el Alentejo y la zona Centro de Portugal, y ha
33 recibido fondos europeos para fomentar el desarrollo transfronterizo, el último tren que

1 unía Extremadura con Portugal, el Lusitania Express, dejó de pasar por la provincia de
2 Cáceres en 2012, desviándose por Salamanca. Los proyectos actuales se centran en el
3 puerto de Sines, olvidando las localidades y estaciones abandonadas.

4 Hacia el este, la conexión con Madrid sigue en obras para la conexión con la alta
5 velocidad, y la línea aun esta parcialmente sin electrificar. Desde la izquierda
6 transformadora siempre hemos apostado por un modelo ferroviario descentralizado y
7 que permita desarrollar una estructura de cercanías que conecte nuestras comarcas y
8 que el azote de una espina dorsal estructural que permita el abandono del automóvil
9 como único mecanismo de transporte efectivo dentro de nuestra tierra, sin embargo, se
10 sigue insistiendo en priorizar el AVE, a pesar de su fracaso económico y su nula
11 rentabilidad, y que además trae aparejada la problemática de la privatización de un
12 servicio público estratégico en el que el gobierno ha permitido la entrada de empresas
13 extranjeras que compiten contra Renfe.

14 Hacia el sur, las conexiones con Huelva y Sevilla también han sufrido décadas de
15 abandono. La línea común hasta Zafra se divide en dos: una hacia Sevilla, que ha tenido
16 algunas mejoras, pero sigue sin estar electrificada ni contar con planes claros; y otra
17 hacia Huelva, que ni siquiera ha recibido mejoras, a pesar de su potencial para el
18 transporte de mercancías, la conexión entre localidades y el turismo. Una línea
19 modernizada permitiría, por ejemplo, llegar desde Fregenal de la Sierra a Huelva en poco
20 más de una hora, en lugar de los interminables trayectos actuales.

21 A estas deficiencias se suman los problemas en las conexiones internas de Extremadura,
22 con estaciones abandonadas, falta de personal y frecuencias de trenes que desincentivan
23 su uso. La reducción de horarios iniciado durante pandemia, ha agravado aún más la
24 situación, haciendo imposible que el tren sea un medio de transporte habitual para la
25 población.

26 Las inversiones estatales en ferrocarril se han concentrado con los diferentes gobiernos a
27 alrededor de un 80% anual en el AVE, mientras que el resto se destina a cercanías,
28 regionales y media distancia, servicios que utiliza la mayoría de la población. En este
29 reparto, las zonas rurales compiten con los servicios de cercanías de las grandes
30 ciudades, lo que explica el abandono del ferrocarril convencional en Extremadura.
31 Además, las plantillas de trabajadores de ADIF están envejecidas y no se han realizado
32 contrataciones, lo que agravará la situación en los próximos años.

1 Un problema adicional es el diseño del AVE en Navalmoral de la Mata, donde se planea
2 construir un muro que dividirá la ciudad, aislando barrios enteros y creando embudos
3 para el tráfico. A pesar de que estudios de arquitectos locales demuestran que soterrar el
4 tren sería más económico, las autoridades han ignorado estas propuestas, generando una
5 fuerte movilización social liderada por la Plataforma Contra el Muro. Lucha frente a la cual
6 el estado ha contestado con represión a los movimientos populares, que no han afectado
7 a la movilización popular.

8

9 **Por un tren público, social y sostenible**

10 El modelo de ferrocarril que defendemos debe ser público, ya que las inversiones han
11 sido financiadas con fondos públicos; social, porque debe responder a las necesidades de
12 la población, especialmente en zonas rurales donde la falta de transporte público acelera
13 la despoblación; y sostenible, aprovechando la energía renovable de la que Extremadura
14 es excedentaria. Aunque incluso los trenes diésel son menos contaminantes que los
15 coches y camiones, es urgente electrificar las líneas férreas en la región.

16 Es necesario ampliar el número de servicios y conexiones, como hemos siempre
17 defendido desde Izquierda Unida Extremadura, donde no solo se actúe en líneas
18 transregionales, sino también en un modelo de ferrocarril de cercanías que permita la
19 vertebración del territorio y la mejora de la infraestructura pública entre las diferentes
20 comarcas, que responda a las necesidades sociales y económicas de la región

21

22 **Plataformas reivindicativas y estrategia de lucha**

23 La movilización en torno al ferrocarril ha sido constante en los últimos años, aunque en el
24 último ciclo desde la Pandemia se ha visto desplazada como reivindicación, aunque aún
25 muy presente en las calles, especialmente a través del Movimiento Tren Ruta de la Plata,
26 que ha organizado protestas y presentado mociones y proposiciones no de ley en
27 gobiernos autonómicos.

28 Además de la Ruta de la Plata, hay otras demandas relacionadas con el ferrocarril que
29 debemos impulsar, tanto en las instituciones como en la sociedad. Es necesario crear un
30 foro que aglutine a organizaciones y personas comprometidas con la defensa del
31 ferrocarril como medio de desarrollo para Extremadura y como herramienta contra el
32 cambio climático.

1 En resumen, el ferrocarril debe ser una prioridad para IU Extremadura por su importancia
2 estratégica en el desarrollo económico, su papel en la lucha contra el cambio climático y
3 su capacidad para conectar a la población rural. Debemos fortalecer nuestra
4 participación en el Movimiento Tren Ruta de la Plata, impulsar movilizaciones y trabajar
5 junto a otras organizaciones para ampliar las demandas de mejora del ferrocarril,
6 vinculándolas con la lucha contra la despoblación y el cambio climático. La Coordinadora
7 Estatal por el Ferrocarril es un aliado clave en este esfuerzo, aportando conocimiento y
8 experiencia para lograr un tren público, social y sostenible.

9

10 **3.15. MUNICIPALISMO**

11

12 **Izquierda unida Extremadura en los pueblos**

13 Desde Izquierda Unida Extremadura siempre hemos defendido nuestro arraigo territorial
14 en los pueblos de nuestra tierra, los ayuntamientos son la administración más cercana a
15 la ciudadanía, y en localidades pequeñas, la figura del alcalde o alcaldesa adquiere una
16 influencia desproporcionada. Esto, aunque en principio puede ser positivo, puede derivar
17 en prácticas asfixiantes cuando se combina con el clientelismo, especialmente en
18 contextos de escasez de empleo, donde el ayuntamiento se convierte en la principal
19 fuente de trabajo. Si este clientelismo se cronifica y se une a una actitud prepotente,
20 puede degenerar en caciquismo, una de las peores formas de ejercicio del poder local. En
21 estos casos, muchos compañeros y compañeras se han visto obligados a recurrir a los
22 tribunales para denunciar abusos, ilegalidades, despidos improcedentes e incluso robos.
23 Los años de la burbuja inmobiliaria fueron especialmente propicios para este tipo de
24 prácticas, con recalificaciones de terrenos, connivencias entre promotores y cargos
25 públicos, y todo tipo de irregularidades.

26 Todos conocemos cual es la realidad de nuestras localidades, a todo esto se suma, que
27 en la configuración del Régimen del 78 y su Constitución, se ha relegado a las
28 administraciones locales a ejercer un papel predominantemente de gestores de las
29 transferencias de otras administraciones públicas, dando lugar a un modelo municipal
30 incompleto donde las competencias municipales se duplican con las de otras
31 administraciones superiores.

32 Esta realidad no es ajena a Extremadura, nuestra configuración biprovincial ha provocado
33 el aumento desproporcionado del control de las Diputaciones Provinciales sobre la
34 autonomía municipal, generando en unas redes clientelares, que especialmente el PSOE

1 ha desarrollado a través de ellas, provocando mediante la gestión de las transferencias el
2 beneficio a Ayuntamientos gobernados por el PSOE y el ataque a los Ayuntamientos que
3 siempre han mostrado oposición a las prácticas caciquiles provinciales.

4 En estas situaciones, los militantes de IU han mantenido una postura firme,
5 enfrentándose a amenazas, agresiones y presiones, y denunciando públicamente y ante
6 los tribunales estas prácticas. Sin embargo, la ley no facilita la gestión democrática de los
7 ayuntamientos, ya que en la práctica otorga a los alcaldes un poder casi absoluto para
8 entorpecer el trabajo de la oposición. Esto se manifiesta en la convocatoria de plenos
9 cada tres meses, la negativa o dilación en la entrega de documentación, las trabas para
10 tratar mociones de la oposición y el incumplimiento sistemático de las que logran
11 aprobarse.

12 Desde IU Extremadura debemos continuar luchando por la autonomía municipal,
13 poniendo todos nuestros esfuerzos en la superación del sistema provincial en
14 Extremadura y en el desarrollo de una estructura mancomunada que las sustituya, dando
15 más papel y desarrollo a una legislación que aunque pionera en este ámbito, no ha
16 terminado de implantarse y que está comenzando a desarrollar una estructura clientelar
17 si no se la dota de mecanismos de control y auditoría política, en sencillas cuentas, si se
18 reproduce en nuestras mancomunidades las mismas faltas de control democrático y
19 opacidad que las diputaciones provinciales, cambiaremos una hidra de dos cabezas por
20 una con treinta.

21

22 **Nuestros pueblos, soberanos.**

23 La constitución de 1978 ha configurado a nuestros entes locales como gestores de
24 servicios de cercanía, pero aun con esta propuesta de mínimos siempre han adolecido de
25 un sistema de financiación irregular y que ha supuesto en unos servicios públicos
26 infrafinanciados.

27 La participación de Izquierda Unida en el Gobierno del Estado ha permitido el desarrollo
28 de medidas correctoras, que aunque necesarias no han conseguido subvertir la
29 configuración estructural de nuestro esquema local, gracias a nuestra participación, han
30 aumentado entre un 50% y un 70% las Participaciones en los Ingresos del Estado, *PIE*,
31 pero siguen siendo insuficientes para el desarrollo de unos municipios al servicio de
32 nuestra clase.

1 Esta infrafinanciación tiene dos consecuencias claras en nuestros pueblos, el primero
2 relativo a un servicio esencial para una sociedad envejecida, que es la **Atención**
3 **sociosanitaria**, servicios que prestan nuestros ayuntamientos como una competencia
4 delegada de la Junta y que ha supuesto en un modelo agotado. Todos los años vemos
5 como hay problemas en las firmas de los convenios con la administración regional,
6 provocando que los ayuntamientos se enfrenten a la disyuntiva de seguir prestando el
7 servicio con unos recursos propios que no tienen, abandonar la prestación del servicio o
8 en algunos casos, recurrir a la privatización de los mismos.

9 El segundo problema cuyas consecuencias ya se comienzan a notar, es precisamente
10 este último, las privatizaciones y externalizaciones sistemáticas de los servicios públicos
11 a lo largo de nuestra tierra. Esta casuística se ha producido en tres servicios esenciales,
12 Limpieza viaria, donde sobre todo los grandes ayuntamientos de nuestra comunidad, han
13 regalado los servicios públicos a empresas privadas como FCC, los otros servicios
14 afectados han sido los de Saneamiento, agua pública y Recogida de Residuos, donde
15 entre los Ayuntamientos del PP, que han regalado el servicio público a Aqualia, y los
16 Ayuntamientos del PSOE, que han extendido su red clientelar desde las diputaciones
17 mediante **PROMEDIO** en Badajoz y ahora en Cáceres con **MásMedio**, robándole sus
18 servicios a los Ayuntamientos.

19 Es por ello que en Extremadura, no solo debemos combatir las privatizaciones, sino
20 también las externalizaciones en empresas, que aunque públicas, sirven como cortijos y
21 redes clientelares del PSOE y que han provocado que, en todos los pueblos de
22 Extremadura tengamos peores servicios y mucho más caros (en el año 2024, después de
23 asentarse como el hegemón en la Provincia de Badajoz, **PROMEDIO** aumentó un 50% la
24 recogida de residuos y hasta un 130% en el agua, en Cáceres, cuando **MásMedio** consiga
25 la misma implantación, será igual) que cuando eran de gestión municipal.

26 Desde Izquierda Unida Extremadura debemos continuar cavando la misma trinchera que
27 siempre, la que defiende a nuestros vecinos y a nuestros pueblos, la que se enfrenta de
28 cara a las privatizaciones y cortijos e impone una política a favor de todos, la
29 **remunicipalización de nuestros servicios públicos**, que no es otra cosa, que seguir
30 luchando por la soberanía de los pueblos, pero no solo en este aspecto, sin una **política**
31 **pública de financiación municipal y de transferencia de competencias**, tampoco
32 conseguiremos unos pueblos dignos para nuestra clase, que no sólo recuperen, sino
33 también construyan nuevos servicios estratégicos, como la **soberanía energética**,

1 mediante el desarrollo mancomunal y local de las *Comunidades energéticas locales*, que
2 permitan a nuestros pueblos unas condiciones de vida digna para quienes ya habitan en
3 ellos y atraigan a nuevos vecinos, luchando contra la despoblación de nuestra tierra.

4

5 **3.16. MEDIO AMBIENTE**

6 Si tenemos en cuenta que el medioambiente es el espacio, el entorno donde se desarrolla
7 la vida de los distintos organismos conviviendo entre ellos, tanto seres vivos como
8 elementos sin vida, podríamos decir que debería ser el equilibrio perfecto del Planeta con
9 todo lo que se encuentra sobre él. Sin embargo, este equilibrio se altera cuando entra en
10 juego el afán de enriquecerse del hombre, es decir el interés de un sistema capitalista
11 insaciable que lo único que le importa es la acumulación de la riqueza por desposesión.

12 Para ello, no habrá escrúpulos de alterar si fuera necesario tierra, mar y aire o lo que es lo
13 mismo deteriorar el planeta y sus recursos naturales. Las cifras hablan por sí solas: 1.200
14 toneladas de CO2 se vierten a la atmósfera cada segundo, 8.000 personas mueren al día
15 en algún punto del Planeta por causas relacionadas con la contaminación del aire.

16 El problema que se nos presenta es enorme. Desgraciadamente el deterioro del Planeta
17 va en aumento, proporcional al aumento de la panza de la bestia, como hemos dicho
18 anteriormente. Insaciable y en estado creciente debido al aumento de la derecha y
19 extrema derecha en los distintos estados, como brazos ejecutores de sus dueños, de una
20 minoría muy reducida, pero con un poder político y económico muy por encima de la
21 inmensa mayoría.

22 De ahí la importancia de contribuir a garantizar una sostenibilidad real a largo plazo de los
23 ecosistemas, los cuales nos suministraran alimentos, energía, agua y nutrientes de los
24 que depende cualquier tipo de vida, también la nuestra.

25 Si miramos nuestros bosques a nivel planetario, solo el 15% permanecen intactos y
26 perdemos una superficie de bosque equivalente a un campo de fútbol cada 2 segundos.
27 Por otro lado, sólo el 3% de los océanos del mundo está libre de presiones humanas. Y
28 junto a este mal uso y sobreexplotación, no dejamos de contaminar: llenando el mar de
29 plásticos (que se han multiplicado por 10 desde 1980), llenando el Sur Global de basura
30 que el Norte rico no quiere ver, y de sustancias tóxicas nuestros suelos contaminando
31 nuestras aguas.

1 Desde la izquierda, no podemos ni debemos mirar para otro lado, sino todo lo contrario.
2 Tenemos un papel importante para frenar el deterioro medioambiental. Tenemos que
3 construir programas progresistas que aboguen por volver al equilibrio natural en el
4 Planeta. Sabemos que no es fácil porque conocemos al enemigo que tenemos enfrente,
5 pero también sabemos que nuestra inteligencia y responsabilidad es mayor, utilicémosla
6 como herramienta necesaria. Llevemos nuestras propuestas a todos los Organismos
7 Internacionales y defendámoslas.

8 Frente a propuestas de la derecha y derecha extrema, donde se refugian aquellos que
9 niegan una y otra vez que el Cambio Climático exista, y que por lo tanto no hay que
10 intervenir y así garantizan parte de su acumulación de riqueza, aún viendo una y otra vez
11 los desastres que está generando y que van en aumento.

12 Ya llueve menos, y lloverá menos, según las proyecciones realizadas por la ciencia.
13 España es ya el país más árido de Europa y el 75 % de su territorio está en riesgo de
14 convertirse en desierto a lo largo de este siglo.

15 El último informe del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD)
16 ya dice que el 30% de las estaciones de control de las aguas subterráneas y el 50% de
17 las superficiales indican una mala calidad debido a la contaminación por nitratos.

18 Sirvan estas líneas y otras muchas más que se pueden implementar, para generar
19 conciencia sobre el problema que tenemos encima y que si no se remedia no sabemos
20 las dimensiones que puede alcanzar.

21

22 **3.17. MIGRANTES**

23 En Extremadura, la inmigración ha mostrado un crecimiento significativo en los últimos
24 años, contribuyendo al mantenimiento, cuando no al crecimiento, de la población. En
25 2023 se registró un saldo migratorio positivo de 5.735 personas, lo que indica que el
26 número de inmigrantes superó al de emigrantes en la región. Los principales ámbitos
27 laborales en los que se integra la población inmigrante son la agricultura, la construcción
28 y los servicios.

29 Debemos fijarnos como objetivo construir una sociedad donde la diversidad sea vista
30 como una oportunidad y no como una amenaza, promoviendo el respeto y la igualdad de
31 oportunidades para todos. La inmigración es una realidad que enriquece social, cultural y
32 económicamente a las sociedades. Para ello es fundamental diseñar políticas que

1 promuevan la integración y la inclusión efectiva sin perder de vista los principios
2 democráticos, la libertad y el progreso social.

3 Algunas apreciaciones y valoraciones sobre la necesidad de reconocer y valorar la
4 importancia y la necesidad de empoderamiento del colectivo de inmigrantes y refugiados:

- 5 • Los inmigrantes suelen ocupar empleos en sectores con alta capacidad de mano
6 de obra, como en construcción, agricultura, hostelería y cuidado de personas.
- 7 • En pocos casos compiten con los trabajadores locales y sin embargo
8 complementan la fuerza laboral al cubrir puestos que no son demandados por la
9 población autóctona. También sucede que los inmigrantes pueden desempeñar
10 roles altamente cualificados en tecnología, ciencia y medicina.
- 11 • Impulsan el crecimiento económico al aumentar la demanda de bienes y servicios.
12 Los inmigrantes suelen ser emprendedores, creando nuevos negocios y empleo.
- 13 • La inmigración aumenta el PIB al incrementar la cantidad de trabajadores en la
14 economía, contribuyen al consumo, pagan impuestos y están ayudando a sostener
15 los sistemas públicos de empleo en países desarrollados como España.
- 16 • En algunos casos, si la inmigración no se gestiona bien, puede generar tensiones
17 en los servicios públicos como la sanidad y la educación. Bien integrada es una
18 fuente de crecimiento económico y sostenibilidad del mercado laboral. Pero estas
19 tensiones también se dieron y se dan en cualquier otro colectivo que, sin ser
20 inmigrantes, sufren actos discriminatorios o de segregación.

21 En Izquierda Unida los desafíos en términos de integración social y laboral los afrontamos
22 desde un enfoque integral basado en la inclusión, la educación y la equidad. Nuestras
23 políticas van enfocadas hacia la integración de inmigrantes basadas en derechos
24 humanos, igualdad y dignidad.

25 Han de tener acceso a los derechos básicos (salud, educación, vivienda y empleos
26 dignos). Estamos centrados en promover políticas y campañas contra la xenofobia, la
27 discriminación y los delitos de odio. En relación a los refugiados y solicitantes de asilo
28 debemos asegurar que los países cumplan con el derecho internacional, otorgando
29 protección a quienes huyen de conflictos o persecuciones, en cualquiera de sus variables.
30 La necesidad de crear rutas seguras y legales para la inmigración o la regulación de
31 inmigrantes en situación irregular así como fomentar la participación e inclusión social
32 completan nuestras políticas a favor de los inmigrantes y refugiados.

4. CONCLUSIONES Y LLAMADA A LA ACCIÓN

Conclusiones

Es una evidencia que el traslado de nuestras políticas desde el papel a la realidad nos obliga como organización a establecer estrategias y propuestas de acción concreta, que nos permitan fortalecer nuestro espacio y, así, intervenir en la sociedad.

Como ya se ha indicado anteriormente, Izquierda Unida Extremadura atraviesa un momento de debilidad organizativa, marcado por una significativa pérdida de afiliación, la desaparición de numerosas asambleas locales y una reducción en su representación institucional. Los conflictos internos, la falta de transparencia y la desconexión entre la dirección regional y las bases han contribuido a un clima de desmovilización y desconfianza. Sin embargo, este momento también representa una oportunidad para reconstruir la organización, aprendiendo de los errores del pasado y apostando por una gestión más democrática, transparente y participativa.

Líneas de trabajo prioritarias y medidas concretas

1. Reconstrucción y fortalecimiento de las asambleas locales.

- **Medida:** Identificar y apoyar a la militancia que aún resiste en los municipios, especialmente en aquellos donde la organización ha desaparecido o está en riesgo de hacerlo. Será necesario establecer un plan de recuperación de asambleas locales, priorizando a aquellas que estén en riesgo inminente de desaparición. Ello deberá hacerse mediante un análisis contextual, la identificación de las necesidades específicas y la provisión de apoyos personales y materiales por parte de la dirección regional y sus enlaces comarcales.
- **Medida:** Iniciar una campaña de recuperación de la afiliación perdida en los últimos años cuyas causas hayan sido por Baja Voluntaria o Baja por Impago de la cuota; para ello se creará una comisión o grupo de trabajo, encargada de visar los censos, detectar este tipo de casuísticas y establecer comunicación directa con ex-afiliados, para su recuperación. Aquellos a los que no sea posible recuperar directamente, se les ofrecerá la posibilidad de quedar inscritos como simpatizantes, para tratar de garantizar que no se pierda por completo su vinculación con la organización y que puedan seguir recibiendo información relevante sobre la misma, de forma directa.

1 Complementariamente, se buscará atraer a una nueva generación de militantes
2 comprometidos con la transformación de Extremadura, priorizando la
3 participación de jóvenes y mujeres.

4 **2. Transparencia y participación interna.**

- 5 • **Medida:** Implementar mecanismos de rendición de cuentas periódicos, tanto a
6 nivel regional como local, para garantizar una gestión transparente y
7 democrática. Ello permitirá una mayor confianza de la afiliación en sus órganos
8 de dirección, coadyuvando a la superación de los conflictos.
- 9 • **Medida:** Crear un portal interno o repositorio web, donde se centralice toda la
10 información relevante de la organización, asegurando que esté disponible para
11 todos los militantes en todo momento. Este portal/repositorio será alimentado
12 con informes, propuestas, mociones tipo, materiales de campaña y demás
13 documentación que permita fomentar el aprovechamiento de la inteligencia
14 colectiva de la afiliación y, además, ayude a mejorar la transparencia y la
15 confianza.

16 **3. Feminización y rejuvenecimiento de la organización.**

- 17 • **Medida:** Diseñar estrategias específicas para facilitar la participación de
18 mujeres y jóvenes, adaptando horarios, fomentando la conciliación y
19 garantizando espacios seguros de intervención. Para ello, se mandatará a las
20 áreas/redes de jóvenes y feminismo, para la elaboración colectiva y conjunta de
21 esta estrategia.
- 22 • **Medida:** Generar campañas de afiliación cuyo público objetivo sea el perfil de
23 mujer joven, para promover que nuestra organización pueda parecerse más en
24 lo interno a lo que es nuestro espacio electoral. Ello formará parte también del
25 trabajo encomendado a las áreas/redes de jóvenes y feminismo.

26 **4. Formación política y militante.**

- 27 • **Medida:** Dotar a la militancia de herramientas necesarias para enfrentar los
28 desafíos actuales, incluyendo formación ideológica, habilidades organizativas y
29 de comunicación política. Para este fin se establecerá una responsabilidad
30 interna de formación y se destinarán partidas específicas en los presupuestos
31 anuales.

- 1 • **Medida:** Organizar talleres y cursos específicos sobre elaboración de
2 presupuestos, gestión de subvenciones y planificación financiera. Igualmente
3 aquí, será tarea de la/el responsable de formación y se destinarán partidas
4 específicas en los presupuestos anuales.

5 **5. Intervención política en clave local.**

- 6 • **Medida:** Recuperar la capacidad de incidir en la política local, defendiendo
7 propuestas concretas que mejoren la vida de la gente y combatiendo las
8 prácticas caciquiles y clientelares. Aquí es trascendental la figura de las/los
9 responsables de municipalismo e institucional, quienes deberán trabajar de
10 forma conjunta para lograr que las demandas locales se escuchen en la
11 Asamblea de Extremadura y que las propuestas regionales tengan también
12 traslado a los ámbitos locales. Además, se propone recuperar la realización de
13 encuentros intermunicipales entre nuestros alcaldes, concejales y los
14 coordinadores/as locales de aquellos “pueblos blancos” que deseen participar.
- 15 • **Medida:** Establecer una comisión preparatoria de las elecciones municipales,
16 que organice las candidaturas y la campaña con al menos dos años de
17 antelación.

18 **6. Recuperación de la conexión con los movimientos sociales.**

- 19 • **Medida:** Fortalecer los vínculos con los movimientos sociales, sindicatos y
20 organizaciones vecinales, construyendo alianzas que permitan ampliar la base
21 social y la capacidad de incidencia.
- 22 • **Medida:** Promover la reconversión de las áreas de elaboración colectiva y/o
23 creación de redes de activistas (ReAc) que integren a militantes y
24 simpatizantes, trabajando de manera horizontal y por sectores, siguiendo una
25 estrategia clara y unitaria de intervención en movimientos sociales, que se
26 elaborará de forma participativa y tendrá que ser aprobada por los órganos de
27 dirección regionales.
28

1 **7. Sostenibilidad financiera.**

- 2 • **Medida:** Implementar un sistema de gestión económica transparente, con
3 informes periódicos que detallen los ingresos, los gastos y las decisiones
4 financieras más relevantes. Como medida previa y necesaria para una mejor
5 planificación e inversión de los recursos.
- 6 • **Medida:** Fomentar la autofinanciación local, incentivando a las asambleas
7 locales para que desarrollen iniciativas de autofinanciación que permitan cubrir
8 sus gastos operativos. Actuando de forma urgente en este ámbito con aquellas
9 asambleas “blancas”, para el sostenimiento de sus sedes locales y la
10 autofinanciación de campañas propias.

11
12 **Llamada a la acción**

13 Hoy, ahora, en este instante, urge que seamos las gentes de nuestra organización quienes
14 tomemos de nuevo la iniciativa y orientemos el proyecto de la izquierda real y
15 transformadora.

16 Porque necesitamos abordar el futuro con ilusión, con la convicción de que podemos ser
17 la mejor herramienta de transformación social al servicio de la clase trabajadora. Este no
18 es un momento para el desánimo, sino para la acción decidida y la construcción de un
19 proyecto que ilusione y movilice a quienes más lo necesitan.

20 Porque fortalecer IU no es un fin en sí mismo, sino un medio para poder incidir en la
21 sociedad y la vida pública, para convertirnos en agentes del cambio que nuestra tierra y
22 nuestra gente necesitan. No buscamos simplemente crecer como organización, sino ser
23 un faro de esperanza y lucha para quienes han sido abandonados por un sistema que sólo
24 beneficia a unos pocos.

25 Porque tenemos que afrontar los retos internos y externos que se nos avecinan, en
26 contextos que son completamente adversos, pero que con trabajo, unidad y compromiso
27 estamos en posición de revertir. No será fácil, pero sabemos que la lucha por la justicia
28 social nunca lo ha sido. Lo que sí es seguro es que no podemos permitirnos el lujo de
29 quedarnos quietos.

1 Dar la batalla no es una opción, sino una obligación para todas y todos los que estamos
2 en IU. Nuestras ideas, nuestras propuestas, necesitan materializarse en compromiso, en
3 acción, en presencia en las calles, en los pueblos, en las instituciones. No podemos
4 defraudar a quienes confían en nosotros como su única oportunidad para alcanzar una
5 vida digna, y en que seamos su voz para defenderles de un sistema antisocial y, en
6 muchas ocasiones, criminal.

7 Organicémonos, volvamos a las sedes, a participar en los movimientos sociales, a llenar
8 las calles con nuestra bandera. Construyamos un proyecto ilusionante, un horizonte de
9 expectativas que nos permita "enamorar" a la clase obrera y a los desposeídos.
10 Caminemos hacia el socialismo; despacio, pero con el paso firme que nos brindará la
11 organización fuerte, dinámica y luchadora que queremos edificar. Unidas, seremos
12 capaces de transformar la realidad y hacer de Extremadura y del mundo un lugar más
13 justo, más igualitario y más humano.

14 ¡El futuro es nuestro, y lo construiremos juntas!
15
16
17

UNIDAS PARA CONSTRUIR



FUERTES PARA TRANSFORMAR



TU IZQUIERDA
en Extremadura

18
19